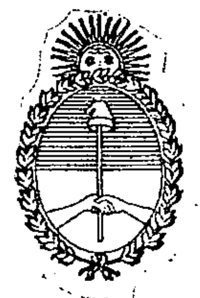
19840829

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 29 de agosto de 1984

NUMERO

25.498

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:

Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009

PUBLICACIONES
T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221

AVISOS
T. E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697

PERSONAL
T. E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$a 4.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ESTASUR
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escrituras del 27|4|84 y 4|6|84, otorgadas ante el Reg. Notarial 200 de Capital Federal. — Socios: Diego Angel Cammarasana, italiano, casado, nacido el 22|8|32, C. I. Número 3.568.275, comerciante, domciliado en Terrada 881, Capital Federal y Diego Daniel Cammarasana, argentino, casado, comerciante, nacido el 29|10|58, D. N. I. Nº 12.817.489, domiciliado en Bolivar Nº 1469, Ramos Mejia, Prov. de Buenos Aires. — Denominación, Domicilio, Plazo y Objeto: "ESTASUR S.A.", Terrada 881, Capital Federal; por 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: a) servicios: Mediante la explotación de estaciones de servicio, incluyendo expendio de combustibles y lubricantes, lavado y engrase de automotores y servicio de reparación de neumáticos. — b) Comerciales: Compra, venta y|o permuta de automotores, compraventa de neumáticos, accesorios y toda clase de repuestos de automotores. — c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — d) Construcciones: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, públicas o privadas de todo tipo, reparación y remodelación de edificios. — Capital social: $a 100.000 dividido en 100.000 acciones, ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso argentino cada acción. — El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por asamblea ordinaria pudiendo delegarse la emisión en el Directorio. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. — Administración: a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 miembros debiendo la asamblea elegir igual número de suplentes. — Los directores tienen mandato por dos ejercicios. — La asamblea fija el número así como la remuneración. — El Directorio sesiona con la mitad más uno de sus miembros y resuelve por mayoría de miembros presentes. — El presidente tiene doble voto en caso de empate. — El directorio en su primera sesión designa al Presidente pudiendo designar Vicepresidente, que lo reemplaza, en caso de pluralidad de titulares. — Como garantía los directores depositan $ arg. 1.000 en caja social. — El Directorio tiene todas las facultades de administración y disposición incluso las reguladas por Art. 1:881 del Código Civil y Art. 9º del Dcto. 5965|63. — La sociedad prescinde de Organo de Fiscalización. — Asambleas: Pueden citarse en 1ª y 2ª Convocatoria (Art. 237, Ley 19.550). — Rigen el quórum y mayorías del art. 243 y 244 (Ley 19.550). — La Asamblea Extraordinaria en 2ª Convocatoria se celebra cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Cierre de ejercicio: A ese momento se confeccionan los estados contables destinándose de las ganancias realizadas y líquidas: 5 % a fondo de reserva legal hasta alcanzar el 20 % del capital, saldo: a remuneración de directorio, y al destino que fije la asamblea. — Disolución: producida ésta, la liquidación estará a cargo del Directorio o comisión liquidadora que designe la Asamblea, cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el saldo se distribuye entre los accionistas a prorrata de sus tenencias. — Suscripción e integración: Los socios suscriben el capital por mitades e integran el 25 % en efectivo. — Directorio: Se designa Presidente a Diego Daniel Cammarasana; Vicepresidente a Diego Angel Cammarasana; Directores Titulares a María Inés Noya de Cammarasana, Nilda Patricia Bárbara Pisera de Cammarasana y Alejandro Gustavo Pavlolo y Directora Suplente a Alicia Norma Cammarasana. — Los directores aceptaron los cargos en la escritura.

La Escribana.
$a 2.728 — Nº 10.462

CEARSA
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 167 del 2 de julio de 1984, pasada ante la escribana de Avellaneda, Teodolina B. Bongiovanni, Alberino Zicarelli, casado, italiano, comerciante, nacido el 19|9|1921, con C.I. P.F. Nº 3.564.961, dom. en French 437, Banfield, Lomas de Zamora; doña Susana Josefina Zicarelli casada argentina comerciante de 36 años de edad, con L.C. N: 5.596.911, dom. en San Martín 830, Banfield, Lomas de Zamora, y don Héctor Eugenio Zicarelli, casado argentino, comerciante, de 29 años de edad, con D.N.I. Nº 11.553.476, dom. en Colombres 202 3º A, de Lomas de Zamora, constituyeron la entidad CEARSA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Maipú 216, 4º D, Capital Federal, cuyo objeto social es el siguiente: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, tanto se desarrollen en el país como en el extranjero: a) Explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícola - ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, de granja, comercialización de granos, cereales; explotación comercial de silos, para sí o para terceros. b) Importación, exportación, extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos anteriormente enumerados. c) Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo y arrendamiento o cualquier otra explotación sobre bienes raíces urbanos y rurales, incluidas las operaciones sobre propiedad horizontal. Podrá así mismo establecer derechos de usufructos, anticresis, hipoteca y cualquier otro derecho real sobre los citados bienes. d) Inversiones y aportes de capitales, a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeros para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a intereses y finaciaciones en general y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación o sin garantías. e) Ejecutar y cumplir mandatos y comisiones que resulten conexos con las demás actividades que forman el objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por sus Estatutos. Plazo de duración: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción registral. Capital social: $a 100.000, representado por 100.000 acciones de $a 1, valor nominal cada una. Organo de Administración: Presidente, Alberino Zicarelli; Directores: Héctor Eugenio Zicarelli y Susana Josefina Zicarelli; Síndico titular, Jaime Obelleiro Redondo; Síndico suplente, Carlos Alberto Montero. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Escribana.
$a 1.584.— Nº 11.541

BURGER
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 4|7|84 y 128 del 2|8|84 del estatuto modelo. — Socios: Julio Arturo Man, argentino, casado, empresario, de 46 años, L.E. 5.810.438, domiciliado en Ugarteche 3190, Capital; Miguel Grincajger, uruguayo, casado, empresario, de 47 años, C.I. 3.726.120 de Pol. Fed., domiciliado en Aguirre 817, Capital; Julio Perezcotapos Larrain, chileno, divorciado, de 36 años, C.I. 10.776.822 de Pol. Fed., empresario, domiciliado en Cerrito 1574, Capital; y Marcela María Pujol, argentina, soltera, de 31 años, empresaria, D.N.I. 10.964.149, domiciliada en Darregueira 2842, Capital. — Denominación: BURGER S.A. — Domicilio Social: Aguirre 819, Capital Federal. — Objeto: La instalación, racionalización, administración de restaurantes y|o locales, la venta, distribución, comercialización y expendio de bebidas alcohólicas y no alcohólicas y comestibles en general, como asimismo la venta al público a domicilio de los productos mencionados, pudiendo a esos efectos proceder por sí o por cuenta de terceros. Para la realización de su objeto la sociedad podrá dedicarse a la importación, exportación, compra, venta de dichos productos y mercaderías en general, como así representaciones, consignaciones, mandatos y comisiones. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos. — Cierre del Ejercicio: El 31 de julio de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Los Síndicos por un ejercicio. — La Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente, Miguel Grincajger; Vicepresidente, Julio Pérez Cotapos Larrain; Directores, Julio Arturo Man y Marcela María Pujol; Síndico titular, Esther Furman; Síndico suplente, Adriana Norma Tonon.

El Gestor.
$a 1.056 — Nº 10.579

SUMARIO

EDICION DEL DIA 29|8|84

12 Páginas

FURMANSKI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 31|10|83, otorgada por el escribano de la Capital Federal don A. R. Blanco al folio [illegible] del Registro 676 a su cargo, la sociedad FURMANSKI SOCIEDAD ANONIMA, por acta de Asamblea General Extraordinaria del 23|5|83, resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social, el que en lo sucesivo llevará la siguiente redacción: Artículo cuarto: El capital social es de pesos ley 4.500.000.000 representado por 450.000.000 acciones de pesos ley 10 valor nominal cada una, todas ordinarias al portador con derecho a 5 votos por acción las 5.000 primeras acciones y con derecho a un voto por acción las 449.995.000 restantes acciones. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550 cuya resolución deberá elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio.

El Escribano.
$a 704 — Nº 10.584

AGROBOSQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 2|9|83, otorgada por el escribano de la Capital Federal don A. R. Blanco, al folio 802 del Registro 676 a su cargo, la sociedad AGROBOSQUE S.A. por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20|1|81, resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social, el que en lo sucesivo llevará la siguiente redacción: Artículo cuarto: El capital social es de pesos ley 540.000.000 representado por 5.400.000 acciones de pesos ley 100 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, cuya resolución deberá elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio.

El Escribano.
$a 528 — Nº 10.585

MATERMAQ

SOCIEDAD ANONIMA

Nombre: MATERMAQ S. A. Constituida por escritura del 7|3|1984 y sus complementarias del 28|3, 30|3 y 16|5 del año 1984. Accionistas: José Luis Entín, argentino, casado, nacido el 28|12|1948, abogado, domiciliado en San Martín 912, piso 5º A, con C. I. Nº 6.072.836, y la sociedad Xerox Argentina Industrial y Comercial Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16|5|1957, bajo el Nº 1.123, al folio 76, del Libro 64, Tomo A, representada por el Sr. Matías Eduardo Campiani, casado. Duración Social: 99 años, a contar de su inscripción. Domicilio Social: Uruguay 659, Capital Federal. Objeto: Operaciones comerciales e industriales: Fabricación, reacondicionamiento, montaje, importación, exportación, venta, servicio técnico y en general cualquier acto comercial e industrial relacionado con equipos fotocopiadores, computadores, microcomputadores y máquinas de oficina, repuestos y material de consumo para los mismos, así también como la producción, fabricación, transformación, distribución y venta de papeles, cartones, tintas, máquinas y sus repuestos y toda clase de materiales, productos e implementos para la industria del copiado gráfico y la prestación del servicio de copiado e impresiones de documentos en general en todos sus aspectos y modalidades. Capital Social: $a 1.950.000. La administración está a cargo de un Directorio compuesto de dos a ocho miembros, por tres años. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en forma indistinta, o a dos Directores conjuntamente. La fiscalización la ejerce un Síndico titular y un suplente, por tres años. El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año. Directorio: Presidente: José Luis Entín. Vicepresidente: Roberto Ameal. Directora: Leonor Teodora Krauze. Síndica titular: Sofía Olga Lis de Díaz. Síndica suplente: Isabel Yoshisaki.

El Autorizado.
$a 1.232 — Nº 10.682

SANTA FE 4635

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día que: 1) Manuel Camiño Darriba, argentino, de 49 años, comerciante, casado, L.E. Nº 4.613.522 domiciliado en Habana 4895, Capital; Gaspar Rodríguez Sánchez, español, de 51 años, comerciante, casado, C.I. Nº 5.603.373 domiciliado en Hidalgo 561, piso 10, Dpto. B, Capital; Ricardo Gabino Villanueva Peñaloza, boliviano, de 47 años, comerciante, casado, C.I. Nº 6.575.333, domiciliado en Avda. Canning 2725, 3º piso, Dpto. B, Capital; Luis González, español, de 37 años, contador público nacional, casado, C.I. Nº 5.759.449, domiciliado en Manuel J. Samperio 987, Capital. Ricardo Oscar González, argentino, de 30 años, comerciante, D.N.I. Nº 11.224.339, domiciliado en Avda. Independencia 486, Capital, casado; Pedro Bello, español, de 45 años, comerciante, casado, C.I. Nº 5.510.035, domiciliado en Santa Isabel 5005, ciudad de Morón, José Alonso, español, de 59 años, comerciante, casado, C.I. Nº 4.280.705, domiciliado en Granaderos 1839, de Banfield; Domingo Bello Díaz, español, de 51 años, comerciante, C.I. Nº 3.828.734, casado, domiciliado en Santa Isabel 5005 de Morón; Manuel Rodríguez, español, de 63 años, comerciante, casado, C.I. Nº 3.574.645, domiciliado en Fray Mamerto Esquiú 1051 de Lanús; los cuatro últimos nombrados, de la Pcia. de Bs. As. — 2) Por Escritura de fecha 24 de setiembre de 1982. — 3) SANTA FE 4635 S.A. — 4) Santa Fe 4635, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la siguiente actividad: Comercial y de Servicios: Por la explotación de negocios de bombonería, confitería, bares, lecherías, restaurantes, rotiserías, pizzerías y salones de fiestas, como así también todo tipo de negocios de preparación o expendio de comidas y bebidas al público. — 6) 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 40.000.000, representado por 40.000.000 de acciones ordinarias al portador de un voto y de valor nominal $a 1.— cada una. — 8) Un Directorio entre un mínimo de 2 y un máximo de 9, con mandato por 2 ejercicios. Un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de 2 ejercicios. Presidente, Manuel Camiño Darriba; Vicepresidente, Gaspar Rodríguez Sánchez; Vocales: Ricardo Oscar González, Manuel Rodríguez y Pedro Bello; Síndico titular, Luis González; Síndica suplente, Diana Atchabahian. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en forma indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 1.496.— Nº 10.528

DELRIO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día que: 1) Delia Leonor del Río, argentina, de 60 años, soltera, empresaria, L.C. número 369.855, domiciliada en Pumacahua 36, piso 9º, Dpto. A, Capital; Carlos Roberto Stabile, argentino, casado, de 66 años, L.E. Nº 431.914 comerciante, domiciliado en 25 de Mayo 168, 5º piso, Capital. — 2) Por Escritura de fecha 16 de mayo de 1984. — 3) DELRIO S.A. — 4) Tucumán 1484, piso 3º C, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero: la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las de propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000.—, representados por 100 mil acciones de $a 1.— cada una. — 8) Un Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 10, con mandato por 1 año. La Sindicatura a cargo de los socios. Presidenta, Delia Leonor del Río; Director suplente, Carlos Roberto Stabile. — 9) A cargo del Presidente del Directorio. — 10) 30 de setiembre de cada año.

La Presidenta.
$a 924.— Nº 10.537

LEBEAU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima Común. — 1º) Estela Beatriz Mydlarski, argentina, divorciada, comerciante, 31 años, C.I. 6.424.850, Canning 2004, Capital Federal; Félix José Mango, argentino, divorciado, comerciante, 37 años, C.I. número 5.586.671, Alsina 521, Capital Federal; Sandra Noemí Budeisky, argentina, soltera, comerciante, de 23 años, D.N.I. 14.156.478, Güemes 3273, Capital Federal; Susana Mydlarski de Fuxman, argentina, casada, comerciante, de 29 años, D.N.I. 12.840.659, Avenida del Libertador 5831, Capital Federal. — 2º) Escritura 154, de fecha 10 de julio de 1984 — 3º) LEBEAU S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Avenida Canning 2004, piso 2º, Oficina D. — 5º) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de artículos de perfumería, cosméticos, de la belleza y la higiene. — Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de los artículos a que se refiere el rubro industrial y maquinarias afines. — Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de operaciones en valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen las operaciones comprendidas con la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital: Pesos argentinos 100.000 (cien mil pesos). — 8º) Directorio de dos a siete miembros con mandato de tres años; Presidenta: Estela Beatriz Mylarski; Vicepresidente: Félix José Mango; Directora Titular: Susana Mydlarski de Fuxman; Directora Suplente: Sandra Noemí Budoisky; Sindicatura se prescinde. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de julio de cada año.

El Apoderado.
$a 1.364 — Nº 57.542

PISA PISUELA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. adoptando el Estatuto Modelo creado por Resolución 3|79 de la I. G. P. J. — 1) Socios: Jorge Alberto Dychter, argentino, nacido el 13 de mayo de 1955, casado, con D. N. I. 11.985.199, domiciliado en Juan F. Seguí 3942, 11 C, de esta Capital, empresario; y Ricardo Oscar Dickman, argentino, nacido el 29 de enero de 1957, casado, empresario, con D. N. I. Nro. 12.667.688, domiciliado en Olazábal 2745, 5º B, de esta Capital. — 2) Fecha del Instrumento: 27|8|84. — 3) Denominación: PISA PISUELA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Palpa 2431, 9º A, de esta Capital. — 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Diseño, confección y fabricación de calzados, productos de marroquinería, indumentaria y artículos para la práctica del deporte. — Comerciales: Importación, exportación, representación, consignación, distribución y compra, venta por mayor y por menor de máquinas, herramientas, materias primas, productos semielaborados y mercaderías relacionadas con el objeto industrial. — Financieras: Otorgamiento de créditos, con o sin garantía, constitución y transferencia de derechos reales, préstamos e inversiones de capitales, compra, venta de títulos y acciones. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. — 6) Plazo: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 105.000. — 8) Administración y Fiscalización: Directorio integrado por uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Sindicatura con un Síndico titular y uno suplente con mandato por un ejercicio. Se designa Presidente a Jorge Alberto Dychter y Vicepresidente a Ricardo Oscar Dickman. Síndico titular a Miguel Santiago Kalmus y Síndico suplente a José María Artola. — 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. — 10) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a 1.276 — Nº 10.704

EGLINTON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia. — 1º) Mariano del Rosario Varone, argentino, soltero, comerciante, de 53 años, L. E. Nº 4.240.967, domiciliado en Avenida Córdoba 2320, Capital Federal. — Guillermo Juan Contreras, argentino, casado, contador, de 55 años, L. E. Nº 5.557.624, domiciliado en Avenida de Mayo 1324, piso 1º, departamento 11, Capital Federal. — 2º) EGLINTON S. A. — 3º) Escritura 407 del 22 de setiembre de 1983. — 4º) Avenida Córdoba 2320, Capital Federal. — 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: La fabricación de equipos e instrumental electrónico, electromecánicos y mecánicos para uso medicinal, quirúrgicos y cosmetológicos; elaboración de productos y subproductos relacionados con el ramo de la cosmética, perfumería y artículos de limpieza e higiene. — Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, ejercicio de representaciones, comisiones y consignaciones, explotación de patentes de invención y marcas, nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales de aparatos, equipos e instrumental que forman su objeto. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Treinta mil pesos argentinos. — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios: un Síndico titular, uno suplente por un ejercicio. — Presidente: Mariano del Rosario Varone; Síndico titular: Guillermo Juan Contreras; Síndico suplente: Oscar Carlos [illegible]. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.
$a 1.144 — Nº 57.574

LONTANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 56 años, C. I. Nro. 3.977.116, domiciliada en Buenos Aires 827, Lobos, provincia de Buenos Aires y Toru Mizutani, japonés, casado, contador público nacional, de 39 años, C. I. 5.474.373, domiciliado en Esmeralda 561, de esta Ciudad. — 2) 24|7|84. — 3) LONTANA S. A. — 4) Esmeralda 561, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, plásticos y de madera. — Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, metalúrgicos, plásticos y de madera. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra, venta y acopio de cereales, caza, pesca. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 100.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $a 1 cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidenta: Antonieta Pessino. — Síndico titular: Toru Mizutani. Síndico suplente: Santiago Armando Plohn. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30|4 de cada año.

El Escribano.
$a 1.188 — Nº 57.598

DANORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aldo Vicente De Pietro, argentino, casado, comerciante, de 28 años, D. N. I. 12.302.129, domiciliado en [illegible] 2978 y Sofía Elena Euler, argentina, casada, comerciante, de 25 años, D. N. I. 13.392.236, domiciliada en Avenida de Mayo 953, de este vecindario. — 2) 24|7|84. — 3) DANORA S. A. — 4) Juan B. Ambrosetti 216, piso 4º, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y|o subproductos y|o derivados. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Mediante la preparación y transformación así como la industrialización de carnes y|o productos y|o subproductos, matanza de animales, por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y|o frigoríficos propios y|o ajenos. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compraventa y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras, áridas o anegadas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, serán realizadas por medio de éstos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 100.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $a 1 cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidente: Aldo Vicente De Pietro. Vicepresidenta: Sofía Elena Euler. Síndico titular: Mauricio Ramón José Pfaur. Síndico suplente: Yoko Nakazato. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30|4 de cada año.

El Escribano.
$a 1.320 — Nº 57.599

LESKEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. adoptando el Estatuto Modelo creado por Resolución 3|79 de la I. G. P. J. 1) Socios: León Alberto Eskenazi, argentino, soltero, nacido el 18 de agosto de 1953, empresario, D. N. I. 11.068.211, domiciliado en Avenida Santa Fe 2365, 7º H, de esta Capital y Ricardo Daniel Eskenazi, argentino, soltero, empresario, nacido el 24 de enero de 1957, D. N. I. Nro. 12.719.634, domiciliado en Castelli 190. 9º B, de esta Capital. — 2) Fecha del Instrumento: 27|6|84. — 3) Denominación: LESKEN SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio: Avenida Santa Fe 2365, 7º H. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, construcción, refacción, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales. Se incluyen las operaciones comprendidas en las leyes y los reglamentos sobre propiedad horizontal. — Financieras: Otorgamiento de crédito con o sin garantía, constitución y transferencia de derechos reales, préstamos e inversiones de capitales, compra, venta de títulos y acciones. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. — 6) Plazo: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos argentinos 100.000. — 8) Administración y Fiscalización: Directorio integrado por uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, con un Síndico titular y uno suplente con mandato por un ejercicio. Se designa Presidente al señor León Alberto Eskenazi, Vicepresidente al señor Ricardo Daniel Eskenazi, Síndico titular al señor José María Artola y Síndico suplente al señor Miguel Santiago Kalmus. — 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. — 10) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

$a 1.188 — Nº 10.705

CAPUTO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, segunda citación, celebrada el 23 de julio de 1984, se aprobó la reforma de los artículos 9º y 16 del estatuto social de la sociedad, quedando de la siguiente forma: Artículo 9º: a) La sociedad por resolución de la Asamblea Extraordinaria podrá emitir debentures, dentro o fuera del país, con garantía flotante, común o especial, en moneda argentina o extranjera, pudiendo ser convertibles en acciones, de acuerdo al programa de emisión ajustándose a las disposiciones de la sección octava de la Ley número 19.550|72, texto ordenado aprobado por Decreto Nº 814|84. — b) El Directorio podrá emitir obligaciones negociables y|o cualquier otro tipo de obligaciones, fijando en cada caso las condiciones de emisión y demás formalidades de los títulos, se ajustarán a las disposiciones legales vigentes al momento de su emisión y a las emanadas de las autoridades de contralor. — Artículo 16: El ejercicio económico termina el 31 de diciembre de cada año. Las ganancias líquidas y realizadas se distribuirán así: a) 5 % para el Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el 20 % del capital social, conforme al artículo 70 de la Ley Nº 19.550 Texto Ordenado 1984. — b) Los dividendos a las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos y la participación adicional en su caso. c) Las reservas facultativas que resuelva constituir la Asamblea, conforme a la ley. — d) El saldo en todo o en parte, como dividendo a las acciones ordinarias o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas tenencias de las acciones, y dentro de los plazos establecidos por las disposiciones legales vigentes. Los dividendos no cobrados dentro de los tres años contados desde la fecha en que fueran puestos a disposición de los accionistas prescriben a favor de la sociedad.

El Presidente.

$a 1.276 — Nº 10.684

JUANLI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un solo día lo siguiente: Que se constituyó una sociedad anónima con fecha 10|4|84, la cual se regirá por el Estatuto Modelo de S. A. Socios: Lydia Josefa Luisa Sommaschini, argentina, viuda, nacida el 14|4|29, periodista, D. N. I. 3.370.055, domiciliada en José León Suárez 1689, de Capital Federal y Juan Checchia, argentino, soltero, nacido el 3|12|26, periodista, C. I. 4.262.399, domiciliado en José León Suárez 1689, de Capital Federal. — Denominación: JUANLI S. A., con domicilio en José León Suárez 1689, de Capital Federal. — Objeto. Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la construcción de toda clase de inmuebles y|o edificios, reparaciones, arreglos, instalaciones y toda clase de actividades y|o trabajos afines sobre todo tipo de inmuebles. — Compra y venta de inmuebles y artículos para la construcción y actividades afines. Pudiendo además ejercer representaciones, comisiones y mandatos referidos a las obras en cuestión. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: $a 100.000. Cierre del Ejercicio: 30|6 de cada año. Designación del Directorio: Presidenta: Lydia Josefa Luisa Sommaschini; Vicepresidente: Juan Checchia; Síndico titular: Adolfo L. A. Romanó; argentino, nacido el 28|3|33, doctor en ciencias económicas, casado, C. I. 3.149.248, domiciliado en Avenida Rivadavia 2284, piso 14, "J", de Capital Federal; Síndico suplente: Ricardo A. Ava, argentino, nacido el 19|8|49, contador público, casado, C. I. 8.564.872, domiciliado en Bartolomé Mitre 686, piso 2º oficina 208, Capital Federal.

El Autorizado.

$a 968 — Nº 10.689

CREBUS

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo. Esc. 1.009, Fº 3.384. Fecha 14|6|84. Registro 248. Esc. Guillermo F. Fornieles. Socios: Oscar Busto, argentino, 18|5|14, médico, viudo, L. E. Nº 285.880; Oscar Eduardo Busto, argentino, 17|4|45, soltero, hacendado, L. E. número 4.527.884; Alejandro Ildefonso Busto, argentino, 25|3|51, soltero, ingeniero en producción agropecuaria, L. E. número 5.589.986; Javier María Guillermo Busto, argentino, 3|2|54, casado, hacendado, D. N.I. Nº 11.045.030, y Marcelo Máximo Busto, argentino, 13|12|55, soltero, arquitecto, D.N.I. Nº 11.773.340, todos domiciliados en Av. Alvear 1870, 12, Capital Federal. Denominación: CREBUS S. A. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agrícola-ganadera: Mediante la explotación y|o administración de campos propios, arrendados o de terceros, establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, ganaderos y forestales, contratos de compra, venta de haciendas y demás productos agrícola-ganaderos. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos y mercaderías agrícola-ganaderas, como así también el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, referidos a la actividad agrícola-ganadera, como inmobiliaria. Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamientos y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $a 1000.000. Cierre de Ejercicio: 31 de enero. Administración y Fiscalización: Oscar Busto: Presidente. Alejandro Ildefonso Busto: Vicepresidente. Oscar Eduardo Busto, Javier María Guillermo Busto y Marcelo Máximo Busto: Directores. Patricio Jorge O'Borman: Síndico titular, y Alicia Beatriz Hughes de Villa: Síndica suplente. Domicilio: Av. Alvear 1870, 12 B "B", Capital Federal.

La Apoderada.

$a 1.144 — Nº 10.586

ESTABLECIMIENTO HUMBERTO CANALE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria unánime del 29|11|83, escritura Nº 77 del 21|3|84, ante escribano Jorge A. Molina, y asamblea extraordinaria unánime del 29|5|84, escritura Nº 266 del 26|6|84, escribana Nelly G. Sampayo se resolvió: el cambio de características de las acciones en circulación llevando el valor nominal de cada una a $a 1 y a 1 voto por acción; el aumento de capital social a $a 2.030.616, y la reforma de los artículos 4º, 9º y 10 que quedan redactados en la siguiente forma: "Artículo 4º: El capital social de pesos argentinos dos millones treinta mil seiscientos dieciséis pesos ($a 2.030.616), representado por 2.030.616 acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal que corresponda, debiendo publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio. — Artículo 9º: La administración está a cargo de su Directorio compuesto del número del miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de quince con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Artículo 10: Cada Director deberá depositar en la caja de la sociedad la suma de trescientos pesos argentinos ($a 300) en dinero en efectivo o su equivalente en títulos públicos de renta o acciones de otra sociedad a su valor nominal, los que quedarán depositados hasta 30 días después de aprobada su gestión por la asamblea.

El Presidente.

$a 1.100 — Nº 10.632

DASIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: De sociedad por acto público el 7|6|84. Socios: Carlos Alberto Hadid, argentino, casado, nacido 22|7|51, industrial, D.N.I. Nº 10.122.735, dom. Aristóbulo del Valle 1659, Capital Federal; Luis Oscar Alfie, argentino, casado, nac. 15|6|45, industrial, L. E. número 4.524.075, dom. Maure 2439, Capital Federal. Denominación: DASIEL SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Wenceslao Villafañe 342, Capital Federal. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la fabricación por cuenta propia o a través de terceros, venta, distribución, importación y exportación de artículos textiles, especialmente todos los que componen la indumentaria masculina femenina y de niños. Capital Social: El capital social es de cien mil pesos argentinos. Suscripción e integración, suscripto por Carlos Alberto Hadid, 50 %, y Luis Oscar Alfie, 50 %, suscriben 50.000 acciones c|u. e integran el 25 % en efectivo. Designación del Directorio y Síndicos: Presidente: Señor Carlos Alberto Hadid; Vicepresidente: Luis Oscar Alfie; Síndico suplente: Abel Mauricio Lipski; Síndico titular: Osvaldo Daniel Lewi. Plazo de Duración de la Sociedad: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$a 924 — Nº 10.655

EXPOCERAM

SOCIEDAD ANONIMA EXPORTADORA, IMPORTADORA, COMERCIAL DE MANDATOS Y SERVICIOS

Se hace saber que por asamblea del 29|5|84, y escritura del 7|6|84 ante Francisco J. Oliver, la sociedad estableció su domicilio legal en la Avda. Callao 468, 3º piso, Oficina 5, de esta ciudad; modificando el artículo primero del estatuto social: "La sociedad se denomina EXPOCERAM SOCIEDAD ANONIMA, EXPORTADORA, IMPORTADORA, COMERCIAL DE MANDATOS Y SERVICIOS. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires".

El Escribano.

$a 440 — Nº 10.588

FINBONEX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública de fecha 22 de marzo de 1984, y de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general extraordinaria de fecha 29 de febrero de 1984, se han reformado los estatutos sociales, en su Artículo 4º, aumentándose el capital social de $a 200.000 a la suma de $a 2.500.000, emitiéndose las acciones respectivas, o sea 2.300.000. Acciones ordinarias, al portador, de v$a.n. 1 cada una, con derecho a 5 votos por acción.

El Presidente.

$a 352 — Nº 10.590

CARAÑUELA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia: 1º) Mónica Olinda Lekini, argentina, soltera, comerciante, de 25 años, D. N. I. Nº 13.031.347, domiciliada en Páez 2569, planta baja, departamento "3", Capital Federal. — Olinda Myrna Roth, argentina, divorciada, comerciante, de 47 años, D. N. I. Nº 1.409.825, domiciliada en Melián 2886, Capital Federal. — 2º) CARAÑUELA S. A. — 3º) Escritura 406 del 22 de setiembre de 1983. 4º) Páez 2569, departamento 3, planta baja, Capital Federal. — 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la compra, venta, administración o explotación de inmuebles, urbanos o rurales, aún por el régimen de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, rodados, automotores. La recepción o entrega de dinero o valores para aplicarlos a la actividad que conforman su objeto social, para la compra de valores mobiliarios o automotores, estándole expresamente prohibidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Treinta mil pesos argentinos. — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios; un Síndico titular, uno suplente por un ejercicio. — Presidenta: Mónica Olinda Lekini; Síndico titular: Guillermo Juan Contreras; Síndico suplente: Oscar Carlos Eluston-do. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.

$a 1.056 — Nº 57.573

LEDESMA

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, INDUSTRIAL

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 30 de julio de 1984, la sociedad LEDESMA SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, INDUSTRIAL aumentó el capital social de $a 591.750.000 a la suma de $a 3.100.000.000 mediante la emisión de $a 2.508.250.000 en acciones liberadas, ordinarias, al portador $a 100 valor nominal cada una, modificando el valor nominal de cada una de las acciones emitidas con anterioridad por la sociedad, y el artículo cuarto de los estatutos sociales el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo cuarto: El capital social es de $a 3.100.000.000 (tres mil cien millones de pesos argentinos), representado por 31.000.000 (treinta y un millones) de acciones ordinarias, al portador de $a 100 (cien pesos argentinos) valor nominal c|u. La Asamblea Ordinaria puede aumentar el capital sin límite alguno ni necesidad de modificar el estatuto. Cada resolución de aumento de capital se elevará a escritura pública, pagándose en esa oportunidad al impuesto que pudiera corresponder. La evolución del capital de por lo menos los últimos tres ejercicios sociales deberá figurar en los balances de la sociedad. Dicha acta fue elevada a escritura pública con fecha 7 de agosto de 1984, por ante el escribano de la Capital Federal don Eduardo M. Rueda al folio 416 del Registro de Contratos Públicos Nº 444 a su cargo.

El Escribano.

$a 880 — Nº 10.719

RADIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 106, folio 229, registro 653, Capital Federal, escribano Gregorio O. Sanz, ha quedado constituida la sociedad RADIUM S.A., adoptando sin reservas ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, R. G. 3, de la Inspección General de Personas Jurídicas, del 10|1|79. — Socios: Alberto Jorge Matayoshi, argentino, casado, médico, nacido el 1º,5|42, L.E. 4.387.535, domiciliado en Olleros 1768, 12 A, Capital; Ernesto Morita, argentino, casado, médico, nacido el 22|10|41, L.E. 4.382.572, domiciliado en Capitán Ramón Freire 2163, Capital; Adolfo Pérez, argentino, casado, perito en electromedicina, nacido 29|3|32, L.E. 4.247.920, domiciliado en San tiago del Estero 3036, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires; Emilio Norberto Uehara, argentino, soltero, licenciado en Administración de empresas, nacido 17|8|55, D.N.I. 12.639.785, domiciliado en Tucumán 440, Capital. — Objeto Tiene por objeto realizar en cualquier lugar de la república por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: La importación, exportación, distribución, venta y service a particulares, unidades hospitalarias, sanitarias, laboratorios farmacéuticos e industria alimenticia de: a) Productos descartables, consumibles y equipos de la especialidad con sus repuestos y accesorios; b) Material quirúrgico con sus repuestos y accesorios; c) Material de laboratorios; y d) Productos químicos en todos sus grados de pureza y|o combinados y los asesoramientos técnicos y administrativos que al efecto sean requeridos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: El capital social es de $a 100.000. Suscripción e integración: Cada uno de los constituyentes suscribe 25.000 acciones e integra $a 6.250 en dinero en efectivo. — Cierre del Ejercicio: El 30 de setiembre de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidente, Alberto Jorge Matayoshi; Vicepresidente, Ernesto Morita; Directores, Adolfo Pérez y Emilio Norberto Uehara; Síndico titular, Alberto Pablo Marsicano, contador público nacional; Síndico suplente, Jorge Eliecer García Larumbe, abogado. — Domicilio Social: Capitán Ramón Freire 2163, Capital Federal.

El Presidente.

$a 1.496 — Nº 10.708

HORPECO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber a los señores Accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 23 de diciembre de 1983 se procedió a adecuar el valor nominal de las acciones a la Ley Nº 22.707, transformando las 29.000.000 de acciones ordinarias nominativas al portador con derecho a un voto y de valor nominal Ley Nº 18.188 $ 1, cada una en 2.000 acciones ordinarias nominativas al portador con derecho a 1 voto y de valor nominal pesos argentinos 1 cada una, y se aprobó el aumento de capital social de $a 2.000 a $a 50.000, o sea en $a 48.000, acciones ordinarias nominativas al portador de $a 1, valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. En la misma Asamblea se decidió aumentar y ampliar las facultades del Sr. Vicepresidente equiparándolas a las del Sr. Presidente para la representación legal de la sociedad. Asimismo, se resolvió modificar los Artículos 4º, 5º y 8º (parte pertinente) de los Estatutos Sociales a saber: Artículo 4º: El Capital Social es de cincuenta mil pesos argentinos y se divide en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $a 1 cada acción. — Artículo 5º: El Capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $a 1 cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo 8º: En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de $a 5.000, o su equivalente en títulos valores oficiales. La representación legal de la Sociedad corresponde a Presidente o al Vicepresidente del Directorio, indistintamente.

El Directorio.

$a 1.320 — Nº 10.513

INDIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 29 de setiembre de 1983 la entidad INDIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA, en escritura del 21 de diciembre de 1983 ha modificado el artículo 5º de los Estatutos Sociales que para lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: Artículo 5) El capital social se fija en la suma de $a 5.000.000, representado por acciones ordinarias de un peso argentino valor nominal cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, la que fijará las características y destino de la emisión, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la misma y su forma y modo de pago. Toda resolución de aumento o emisión de capital deberá ser elevada a escritura pública, en cuya oportunidad se pagará el impuesto correspondiente, publicada en la forma y plazo que establezcan las normas legales vigentes inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a las autoridades competentes. Sólo se considerará como capital social el que se fija en el presente artículo, más los aumentos resueltos con cumplimiento de las formalidades establecidas precedentemente. Asimismo, aumentó su capital de $a 250.000 a $a 5.000.000; emitiendo 4.750.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $a 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; y por un valor nominal total de $a 4.750.000.

El Directorio.

$a 1.056 — Nº 10.553

FERCRIS

SOCIEDAD ANONIMA C.I.I.A. y F.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de marzo de 1984, se modificó el estatuto social quedando el artículo reformado así redactado: Artículo 4) El capital social es de $a 16.000 (dieciséis mil pesos argentinos) y está representado por dieciséis mil acciones ordinarias, al portador, de un peso argentino de valor nominal cada una, las que conceden derecho a 5 votos por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, sin requerirse nueva conformidad administrativa.

El Autorizado.

$a 440 — Nº 10.558

ESTABLECIMIENTO GALLINAO

SOCIEDAD ANONIMA

"Establecimiento Gallinao S. A." adopta Estat. Modelo. — 1) Avelina Mercedes Ibanez de O'connell, argentina, viuda docente, L.C. 0.161.549, 7|7|1899, domic. en Suipacha 1254, 5º, Capital Federal; Lilian Margarita Iris O'connell de Alarralde, argentina, casada, hacendada, L.C. 2.619.087, 11|3|31, domic. en Sargento Cabral 851, 2º C, Capital Federal; María Isabel O'Connell, argentina, soltera, docente, L.C. 2.630.878, 3|9|32, domic. en Arias 1955, Capital Federal; Alfredo Arturo O'connell, argentino, economista, casado, D.N.I. 4.136.689, 7|1|35, domic. en Suipacha 1254, 5º B, Capital Federal. — 2) 5|4|84. — 3) "ESTABLECIMIENTO GALLINAO S. A.". — 4) Suipacha 1254, 5º B, de Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Agropecuarias: mediante la compra, venta, arrendamiento y explotación de establecimientos agropecuarios en todas sus ramas, instalación de estancias para invernada y|o crías, cabañas para crías de ganado de cualquier tipo de rodeos de hacienda bobina, caprina, ovina, equina o porcina en sus distintas razas, tipos y variedades, desarrollando y explotando sistemas de crías, invernada, cabañas, tambos con miras a su perfeccionamiento, comprar, vender, importar y exportar ganado de todas las especies y variedades, sean de pedigree, puros por cruzas o haciendas en general; explotación de sistemas genéticos, ya sea como variedades puras o mestizas, la agricultura en todas sus etapas, cultivo de toda clases y especie de variedades agrícolas, ya sea en forma extensiva o extensiva, sean forrajeras o no; la compra, venta, exportación, de cereales y oleaginosas. Comerciales: compra, venta, importación y exportación de productos agropecuarios, semillas, reproductores, frutos del país, maquinaria agrícola, nueva o usada, agroquímica o dichos productos y bienes de origen extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. — 6) $a 100.000. — 7) 30'12 de cada año. — 8) Presidente: María Isabel O'Connell; Vicepresidenta: Avelina Mercedes Ibanez de O'connell; Síndico titular Guillermo Pezzoni; Síndico suplente: Raúl Daniel Aguirre Saravia.

La Escribana.

$a 1.276 — Nº 10.541

LA VIÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que por Escritura de fechas 21|5|1980, 25|3|81, 30|3|81, 5|12|83 y Asamblea de fecha 30|4|1980, como consecuencia de la escisión de parte del patrimonio a favor de la sociedad escicionaria Mis Galgos S. A., se resolvió reducir el capital social de La Viña S. A. en pesos 688.000 y modificar el texto del art. 4º en la siguiente forma: "Artículo 4º: El capital social es de $ 912.000, representado por 91.200 acciones ordinarias al portador de un voto y $ 10 valor nominal cada una."

El Director.

$a 396 — Nº 10.538

ACLARACION

FERROSTEEL

S.A.

En la edición del 7 de agosto de 1984, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

En el texto:

Donde dice: ..., productos semiterminados o terminados relacionados con la industria de la construcción y sus partes componentes. ...

Debe decir: ..., productos semiterminados o terminados relacionados con la industria de metales ferrosos y no ferrosos en estado puro o sus diferentes aleaciones. Mediante la compraventa de materias primas, productos semiterminados y|o terminados, relacionados con la industria de la construcción y sus partes componentes. ...

e. 29|8 Nº 9.563 v. 29|8|84

CA-PE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Norberto Castro, argentino, soltero, de 35 años, comerciante, L. E. Nº 4.533.550, domiciliado en Añasco 1110, piso 2º, Capital Federal; y Horacio Alejandro Peri, argentino, casado, de 35 años, comerciante, L.E. 7.602.594, domiciliado en Sinclair 282, La Lucila, Pcia. Buenos Aires. — Domicilio: Avenida San Martín 1431, Capital Federal. — Denominación: "CA-PE S.R.L.". — Constitución: 30|9|82. — Duración: 99 años a contar de su inscripción. — Objeto: Dedicarse a la compra, venta y consignación de automotores nuevos o usados y financiación de los mismos. — Capital: $a 12.000. — Administración y Firma: Los 2 socios indistintamente. — Cierre del Ejercicio: 31 de agosto.

La Escribana.

$a 286 — Nº 10.661

CHUCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 778 del 15|12|83, Registro 283 de Capital: Pedro José Tellagorri, argentino, nacido 28|4|47, casado, L.E. 4.977.012; y Ana María Manzini de Tellagorri, argentina, nacida 20|6|48, casada, L.C. Nº 5.958.691, domiciliados en Virrey del Pino 2775, piso 4º A, Capital, venden, ceden y transfieren a Raúl Antonio Guzmán, argentino, nacido 17|7|45, casado, L.E. Nº 4.972.059, domiciliado en Pichincha 2075, Capital, todos comerciantes, las cuotas partes que los primeros tienen de Chuca S.R.L. o sean 6.800 y 6.600 cuotas respectivamente.

El Autorizado.

$a 396 — Nº 10.692

SALUTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día lo siguiente: Denominación: SALUTIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Guillermo Rodríguez, argentino, comerciante, nacido el 7 de mayo de 1961, soltero, D.N.I. Nº 14.618.623, domiciliado en la calle Fortela 261, 6º piso, Dpto. B, Buenos Aires; Agustín Rodríguez, argentino, comerciante, nacido el 17 de mayo de 1963, soltero, D.N.I. Nº 16.457.636, domiciliado en la calle Homero 1051, Capital Federal, y Mabel Settimo de Agostino, uruguaya, comerciante, nacido el 30 de diciembre de 1940, divorciada, Cédula de Identidad número 4.076.835, domiciliada en la calle Bragado 6257, Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes operaciones: a) Industrial: Producción, elaboración y fabricación de productos alimenticios. b) Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento, envasamiento de productos alimenticios. — Capital: Pesos argentinos 100.000, dividido en 100.000 cuotas de un peso argentino valor nominal cada una. Agustín Rodríguez, 50.000 cuotas; Guillermo Rodríguez, 30.000 cuotas, y Mabel Settimo de Rodríguez, 20.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 50 % en dinero efectivo. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Domicilio Legal: José Barros Pazos 3430. Capital Federal.

El Socio Gerente.

$a 1.150 — Nº 57.572

ITASI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(INSTITUTO TECNICO ARTICULOS SEGURIDAD INDUSTRIAL)

Se hace saber que por documentos privados del 30|6|1977; 30|9|1983 y 23|5|1984, Liba Sapir, argentina naturalizada, 54 años, casada con Antonio José Angel Molas, L. C. Nº 3.634.520, nacida 11|11|1929, ama de casa, domicilio: Av. Pueyrredón 834, 1º piso A, Capital; Antonio José Angel Molas, argentino, 58 años, casado con Liba Sapir, nacido 17|7 1925, D. N.I. Nº 4.218.303, domicilio: Av. Pueyrredón 834, 1º piso A, comerciante; Irma Luisa Bencardini, argentina, soltera, 52 años, nacida 11|5|1931, L. C. número 2.619.610, empleada, domicilio: Acevedo 398, 3º piso A, Capital; Luis Nelson Prenat, uruguayo, 51 años, nacido 28|10|1931, C. I. Nº 6.574.643, divorciado el 20|9|1972, domicilio: Ciudad de la Paz 1490 esq. Virrey Olaguer y Feliú 2510|6|20, piso 12, unidad 23, Dpto. A, Capital; María Laura Renoir, uruguaya, 53 años, nacida 15|3|1924, divorciada el 20|9|1972, C. I. 6.575.421, licenciada psicómetra, domicilio Salguero 1851, piso 2º, Dpto. 15, Capital, han resuelto: el Sr. Luis Nelson Prenat, cede y transfiere a la Sra. Irma Luisa Bencardini, 500 cuotas, y a favor del Sr. Antonio José Angel Molas, 500 cuotas que posee de la sociedad. Que por los citados actos los actuales integrantes de la sociedad modifican las cláusulas segunda, tercera, cuarta y quinta del contrato social. Modificación. Segunda: El término de duración de la sociedad queda fijado en cincuenta años, a contar del 22 de octubre de 1966. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, la fabricación, importación y comercialización de artículos para la seguridad industrial (elementos de protección personal). Aumento de Capital: Se eleva a pesos argentinos 350.000, que se integra: reservas: $a 14.319, resultados acumulados $a 115.763; utilidades ejercicios 1982|83, $a 245.050. — Cuarta: Capital Social: $a 350.000, dividido 5.000 cuotas de $a 70 cada una; proporciones: Liba Sapir, 1.000 cuotas; Irma Luisa Bencardini, 1.500 cuotas; Antonio José Angel Molas: 1.500 cuotas, y María Laura Renoir, 1.000 cuotas.

El Socio.

$a 1.403 — Nº 57.589

PULSAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 21 de febrero de 1984 y su modificatoria de fecha 25 de abril de 1984, se constituyó por el contrato tipo de S. R.L. la sociedad PULSAR S.R.L. Socios: Norberto Antonio Carricaburu, 40 años, D.N.I. Nº 7.701.824, argentino, soltero, comerciante, domicilio Avenida del Libertador 72, 5º piso, Dpto. B, y Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Susana Arminda Pereyra, argentina, soltera, comerciante, 36 años, D.N.I. Nº 5.435.070, domicilio Melincué 3225, Capital Federal. Duración: 4 años. Domicilio Legal: Rosetti 953, Capital. Objeto: Importación, exportación, fabricación, distribución y venta de componentes, accesorios y equipos electrónicos. Capital: $a 10.000. Administración, representación y uso de la firma social, Norberto Antonio Carricaburu y Susana Arminda Pereyra, en el carácter de Gerentes en forma individual e indistinta por el término de 4 años. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

El Gerente.

$a 704 — Nº 57.591

COLPEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber, por un día, que ha quedado constituida COLPEN S.R.L., del siguiente modo: Datos Personales de los Socios: Claudio Castro, español, casado, comerciante, nacido el 5 de diciembre de 1928, C. I. Nº 3.743.174, Pol. Fed., domiciliado en J. B. Pazos 1660, Capital Federal; José Menor, argentino, soltero, comerciante, nacido el 22 de julio de 1961, D.N.I. Nº 14.585.279, domiciliado en Tandil 2638, Capital Federal; Emilio de Leopoldo Pazos, español, casado, comerciante, nacido el 26 de abril de 1933, C. I. Nº 5.534.763, Pol. Fed., domiciliado en M. Cané 660, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires; Nuncio Tidona, italiano, casado, comerciante, nacido el 27 de noviembre de 1945, C. I. número 2.440.887 Pol. Prov. Buenos Aires, domiciliado en Illanes 82, Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires; Manuel Menor, español, casado, comerciante, nacido el 31 de julio de 1931, C. I. Nº 4.352.423 Pol. Fed., domiciliado en Tandil 2638, Capital Federal; Hermes Bruno Bilbinast, argentino, casado, comerciante, nacido el 19 de diciembre de 1941, L. E. número 5.195.490, domiciliado en Av. La Plata 1270, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Luis Serpa, italiano, casado, comerciante, nacido el 3 de enero de 1945, C. I. Nº 6.113.083 Pol. Fed., domiciliado en Cte. Lucena 6270, Wilde, Provincia de Buenos Aires, y Norberto Eugenio Fariñas, argentino, casado, comerciante, nacido el 27 de octubre de 1942, L. E. Nº 5.199.145, domiciliado en General Paz 1031, Témperley, Provincia de Buenos Aires. Fecha del Instrumento de Constitución: 17 de julio de 1984. Denominación: Colpen S.R.L. Domicilio: Tandil 2670, Buenos Aires. Objeto: 1) La compra, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de colectivos, ómnibus, automotores, camiones, acoplados, furgones, tanto nuevos como usados. — 2) Compra, venta de repuestos y accesorios de la industria automotriz. — 3) La explotación de talleres para el servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, carrocería, accesorios, tapicería, etc. — 4) Financiar su operatorio comercial con fondos propios. Plazo: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $a 100.000. Organos de Administración: La sociedad será administrada por tres Gerentes en forma individual e indistinta, habiendo sido designados Hermes Bruno Bilbinast, Norberto Eugenio Fariñas y Nuncio Tidona. Organización de la Representación Legal: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos cualesquiera de los socios Gerentes, en forma conjunta. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Gerentes.

$a 1.716 — Nº 10.569

CIRUGIA CANDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.J. — Fecha de Constitución: Por instrumento privado del 6 de marzo de 1984 y modificada por el del 10 de mayo de 1984. — Socios: Juana Cristina Ripoll, argentina, nacida el 15 de diciembre de 1941, casada con Enrique Ambrosini, comerciante, con C.I. Nº 6.908.770, domiciliada en Díaz Vélez 3715, piso 6º B. de Capital Federal; y Cristina Elsa Miremont, argentina, nacida el 19 de junio de 1953, casada con Angel Varchetta, comerciante, con D.N.I. Nº 11.258.116, domiciliada en O'Higgins 364, Ramos Mejía, Provincia de Bs. As. — 1) Denominación: CIRUGIA CANDI S.R.L. — 2) Duración: 49 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3) Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero las siguientes operaciones: 1) Comercializar: Compra, venta, permuta, importación, exportación, reparación y distribución de todo tipo de provisión, instalación, material, equipo, instrumento o mobiliarios de uso de hospitales, sanatorios y consultorios médicos, odontológicos, laboratorios y científicos, entre ellos elementos de óptica, material de curaciones, prótesis e implantes traumatológicos y cardiovasculares. 2) Mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios, lo que deberán prestarse a través de profesionales con título habilitante, cuando por razón de la materia, las leyes y reglamentaciones así lo exijan. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. — 4) Capital Social: es de $a 50.000; dividido en 100 cuotas de $a 500 cada una. — Suscriben: Juana Cristina Ripoll: 67 cuotas y Cristina Elsa Miremont: 33 cuotas. Las cuotas se integran en un cincuenta por ciento en dinero efectivo y el resto antes de los dos años, de acuerdo al artículo 149 de la Ley Nº 19.550. — 5) Administración y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios. — 6) Los Gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $a 1.000. — 7) El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. — 8) Gerentes: Juana Cristina Ripoll y Cristina Elsa Miremont. — 9) Domicilio: Federnera 636, P. B., dpto. 1, Capital Federal.

El Contador.

$a 1.936 — Nº 10.634

PINTURERIA CABALLITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato Social: Instrumento privado del 18|5|84. — 2) Socios: Carlos Alberto Meligene, argentino, comerciante, casado con Dora Estela Berns, nacido el 20|2|50, C. I. Nº 6.535.381, domiciliado en Catamarca 1576, piso 3º, dpto. A, Capital Federal: Delfina Montserrat Gelvez, argentina, comerciante, soltera, nacida el 8|9|34, D.U. Nº 1.386.677, domiciliada en Sánchez de Bustamante 40, Planta Baja dpto. C, Capital Federal. — 3) Denominación: PINTURERIA CABALLITO S. R.L. — 4) Domicilio: Yerbal 464, Capital Federal. — 5) Duración: 99 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto: Compra, venta, importación, exportación, consignación, y representación por mayor y menor de artículos de ferretería, pinturería, revestimientos, papeles, alfombramientos, artículos de limpieza, pegamentos, escaleras, bolsas de polietileno. — 7) Capital: $a 50.000, dividido en 50.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en mercadería: Carlos A. Meligene: 9.000 cuotas; Delfina M. Gelvez: 41.000 cuotas. — 8) Administración: La administración, representación legal y uso de firma estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 2 años, siendo reelegibles. — Gerentes designados: Delfina M. Gelvez y Carlos A. Meligene. — 9) Cierre del ejercicio: 31|8 de cada año.

La Autorizada.

$a 1.012 — Nº 10.640

CONSTRUCCIONES SIRACUSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fechas de Constitución: 18|5|1984 y 8|7|1984. Socios: Víctor Disanto, italiano, nacido el 15|7|1916, comerciante, C.I.P.F. Nº 8.532.754, casado; Francisca Ciurcina de Disanto, italiana, nacida el 2|10|1920, C.I.P.F. Nº 8.533.276, comerciante casada, y Víctor Disanto, argentino, soltero, nacido el 21|4|1955, D.N.I. número 11.443.790; los tres domiciliados en Chacabuco 96, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: CONSTRUCCIONES SIRACUSA S.R.L. Domicilio Social: Zuviría 922, Cap. Fed. Plazo: 50 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Construcción de edificios, obras de infraestructuras y compra y venta de inmuebles. Capital Social: Treinta mil pesos argentinos. Dirección y Administración: A cargo de los 3 socios actuando en forma indistinta por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Gestor.

$a 572.— Nº 10.575

ZURAFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que por instrumento privado de fecha 23 de mayo de 1984 los socios Adip Tauil, Aida Elizabeth Figola de Tauil y Alicia Mónica Tauil, titulares del total del capital social, acordaron la reconducción de la sociedad por el término de treinta años, a contar desde el 23 de mayo de 1984; elevaron el capital social a la suma de pesos argentinos nueve mil, dividido en 900 cuotas de $a 10.— cada una, suscriptas en la siguiente proporción: Adip Tauil, 720 cuotas; Aida Elizabeth Figola de Tauil, 90 cuotas y Alicia Mónica Tauil, 90 cuotas. El capital se integró en un 50% y el saldo lo será al año. Administración: Está a cargo de los tres socios actuando el señor Adip Tauil indivdualmente o de las restantes socias actuando conjuntamente. Tienen facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto inclusive los previsto en los arts. 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. La duración es por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. Objeto: Fabricación y comercialización de elementos de óptica, importación y exportación de mercadería vinculada a la óptica, ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, inversión y aportes de capitales para operaciones realizadas o a realizarse mediante préstamos, acciones, títulos, bonos, letras, etc.; compra, venta, permuta, construcción, explotación de inmuebles urbanos o rurales urbanización de lotes y fraccionamiento de tierras. Art. 7º: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta por el art. 159, párrafo primero de la Ley Nº 19.550; rigen las mayorías previstas en el art. 160 y cada cuota dará derecho a un voto. Art. 8º: Las cuotas son libremente transmisibles. Art. 9º El balance general e inventario será practicado el 30 de diciembre de cada año. Art. 10: Producida la disolución de la sociedad la liquidación estará a cargo del Gerente Adip Tauil o de la persona que designen los socios; todo de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.550. Art. 11: El haber de un socio por retiro, incapacidad o fallecimiento será establecido por balance extraído de los libros sociales. En caso de fallecimiento o incapacidad de un socio sus derecho habientes podrán continuar en la sociedad con la aprobación de los otros socios o bien recuperar el haber del causante en la forma indicada precedentemente.

El Gerente.

$a 1.584.— Nº 10.619

SERJAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. — El Sr. José Serventi, cede a Luis Eduardo Moñin y Jaime Saúl Schenman 20.000 cuotas de $a 1 cada una en la suma de $a 20.000. — Fecha del Instrumento: 15|6|84. — Quedando el capital social conformado de la siguiente manera: Luis Eduardo Moñin 30.000 cuotas de $a 1 c|u.; y Jaime Saúl Schenman 30.000 cuotas de $a 1 c|u. — Capital Social: $a 60.000.

El Socio.

$a 264 — Nº 10.702

ECSAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 16|2|84, los señores Jorge Eduardo Saldías, nacido el 13|6|54, soltero, argentino, comerciante domiciliado en Ameghino 1037, piso 9, Dpto. A, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., D.N.I. número 11.369.338 y Raúl Marcelo Saldías, nacido el 25|6|62, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Venezuela 1526, piso 5º, Dpto. B Capital Federal. D.N.I. Nº 14.517.278, han constituido la sociedad denominada ECSAL S.R.L., la que tiene domicilio legal en la ciudad de Bs. As. Duración: Veinte años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Edición distribución y comercialización de libros. Capital Social: $a 50 mil dividido en cinco mil cuotas de diez pesos de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. Administración, Representación Legal y uso de la Firma Social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Sede Social: Venezuela 1526, piso 5º, Dpto. B, Capital Federal. Gerentes Jorge Eduardo Saldías y Raúl Marcelo Saldías.

El Autorizado.

$a 880.— Nº 10.630

BRI - TRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. — Se avisa que mediante contrato privado del 12 de junio de 1984; Elsira Angela Trevisiol, de 32 años de edad, argentina, casada con Horacio Abel Pereyra, con domicilio en Diagonal 74 Nº 1269, 5º piso "A", de La Plata, contador público, D.N.I. 10.076.918 y Ricardo Oscar Brigo, de 31 años de edad, argentino, casado con Ana María Bussalino, con domicilio en 60 Nº 503, 6º piso, "D" de La Plata, contador público, D. N.I. 10.574.030, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Denominación: BRI-TRE S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Plazo de Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercialización mayorista y|o minorista de artículos de vestimenta, calzado, bazar, librería, juguetería, fantasías, cigarrillos, golosinas y alimentos, su distribución, transporte y almacenaje, su exportación y|o importación. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos, divididos en 100.000 cuotas de $a 1 c|u. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. — Gerentes según contrato Elsira Angela Trevisiol y Ricardo Oscar Brigo. — Ejercicio Social. Cierra el 31 de mayo de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración.

El Socio.

$a 968 — Nº 10.599

DATALOG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. — 1) Mónica Beatriz Santos, argentina, nacida el 1º-10-1957, C.I.P.F. 6.364.012, soltera, domiciliada en Malabia 2470, piso 15, Dpto. "A" de Cap. Fed. y Carlos Rafael Manzur, argentino, nacido el 5|4|1960, soltero, C.I.P.F. 8.358.703, domiciliado en Olleros 2570, piso 3º, Dpto. "B", de Cap. Fed. — 2) 7 de mayo de 1984. — 3) DATALOG S.R.L. — 4) Ciudad de Buenos Aires. — Sede Social: Paraná 426, piso 9º, Dpto. "I". — 5) Objeto: Comercialización y alquileres de equipos de computación; Comercialización de accesorios de computación. — Servicio de consultoría y asesoramiento de sistemas; Preparación, desarrollo y comercialización de Software; Procesamiento de datos; Graboverificación. — Capacitación técnico-operativa de personal; Selección del personal. — 6) 50 años, a partir de su inscripción. — 7) $a 50.000 (cincuenta mil). — 8) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo del gerente, socio o no, por el término de 2 ejercicios, designándose a Carlos Rafael Manzur. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Contador.

$a 660 — Nº 10.618

DU.BA.SA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. adoptando el contrato modelo de la I. G. J. Socios: Antonio Durante, italiano, casado, empresario, nacido el 23 de setiembre de 1946, C. I. Policía Federal 5.934.393, domiciliado en Neuquén 1140, El Palomar, provincia de Buenos Aires. — Antonio Baldasarre, argentino, casado, empresario, nacido el 23 de setiembre de 1938, C. I. Policía Federal 6.431.378, domiciliado en Vallejos 4566 de esta Capital. — Víctor Alfredo Sabljak, argentino, casado, empresario, nacido el 31 de julio de 1933, L. E. 4.829.922, domiciliado en Pereyra Iraola 2319, Ciudad Jardín, El Palomar, provincia de Buenos Aires; y Slavko Sabljak, yugoslavo, casado, empresario, nacido el 17 de noviembre de 1927, C. I. Policía Federal 3.213.338, domiciliado en Urquiza 65, El Palomar, provincia de Buenos Aires. — Fecha del Instrumento: 11|7|84. — Denominación: DU.BA.SA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Naciones Unidas 2788, piso 2. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: importación, exportación, representación, mandatos, comisión, consignación, distribución y fabricación de mercaderías, maquinarias y accesorios para las industrias del calzado, marroquinería y confecciones. — Plazo: Diez años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 2.000.000. — Administración y Representación Legal: A cargo de los gerentes en forma individual e indistinta por el término de diez ejercicios. Se designa gerente a Antonio Durante y a Antonio Baldasarre. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

$a 1.012 — Nº 10.703

CARFEPAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. — 1) Ana María Carletti, argentina, casada, comerciante, de 29 años de edad, con D. N. I. Nº 11.787.701, domiciliada en Montevideo 1773, Villa Madero, provincia de Buenos Aires. — Osvaldo Enrique Pastor, argentino, casado, comerciante, de 41 años de edad, con C. I. Nº 4.750.919, domiciliado en Antonio Bermúdez 1430, Capital Federal. — 2) Escritura 16 de fecha 6 de abril de 1984 y escritura 26 de fecha 8 de junio de 1984. — 3) CARFEPAS S. R. L. 4) Ciudad de Buenos Aires, calle F. de Roosvelt 5706. — 5) Tiene por objeto el servicio de masajes, baño sauna e instituto de belleza. — 6) Cinco años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (5). — 7) Su capital es de pesos argentinos 60.000 (sesenta mil pesos). — 8) Dos o más gerentes, socios o no, por el término de un ejercicio siendo reelegibles. — 9) Uso de la firma social dos o más gerentes en forma indistinta. — 10) Se designan gerentes a Osvaldo Enrique Pastor y Mario Néstor Raimondo, argentino, casado, comerciante, con D. N. I. 10.264.978, de 31 años, domiciliado en Montevideo 1773, Villa Madero, provincia de Buenos Aires. — 10) 30 de marzo de cada año.

El Autorizado.

$a 860 — Nº 10.721

POLIMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Sociedad adopta contrato modelo: 1º) Carlos Julio Maldonado, casado, de 34 años, L. E. Nº 8.019.023, domiciliado en Armenia 2271, Munro, provincia de Buenos Aires. — Jorge Osvaldo Maldonado, casado, de 28 años, D. N. I. Nº 12.311.185 domiciliado en Armenia 2271, Munro, provincia de Buenos Aires. — 2º) Julio 25 de 1984. — 3º) POLIMEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Simbrón 4981, Capital. — 5º) Dedicarse por cuenta propia y|o asociada a terceros, a la industrialización y comercialización, importación y exportación, de productos plásticos y|o sus materias primas componentes. — 6º) 50 años. — 7º) Pesos argentinos 20.000. — 8º) Cierre de Ejercicio: 30|6 de cada año. 9º) Socios Gerentes: Carlos Julio Maldonado y Jorge Osvaldo Maldonado con uso indistinto de firma.

El Autorizado.

$a 704 — Nº 10.714

TRIK-HOMBRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: Escrituras públicas Nº 109, 129 y 628 de fechas; 25|11|1982, 9|11|1983 y 21|12|1983 respectivamente. Socios: Moisés Trik, argentino naturalizado, nacido el 10|9|1906, casado L.E. Nº 4.076.496, comerciante, domiciliado en Avda. Las Heras 3875, Cap. y Jacobo Majanovsky, argentino, nacido el 17|6|1917, casado, L.E. Nº 0.149.186 comerciante, domiciliado en Díaz Vélez 4170 Cap. Denominación: TRIK-HOMBRES S.R.L. Domicilio social: Avda. Corrientes 3880, Cap. Fed. Objeto: Las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la distribución, representación, compra, venta, importación, exportación, permuta y comisión de productos textiles. b) Industriales: Mediante la fabricación total o parcial ya sea por cuenta propia o de terceros de los artículos comercializados. Capital Social: Pesos argentinos ochenta mil. Plazo: 20 años a partir del 2|1|1983. Dirección y Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por el señor Jacobo Majanovsky en forma unipersonal y por los señores Pablo Javier Majanovsky y Darío Fernando Majanovsky en forma conjunta y todos en calidad de Gerentes. La fiscalización será ejercida por ambos socios. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gestor.

$a 792.— Nº 10.572

AGRICOLA GANADERA LA MARCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eugenio Ismael Casaux Alsina, argentino, soltero, comerciante, nacido el 15|10|56. D. N. I. 14.025.733, domiciliado en Avenida Libertador 270, piso 12, "C", Capital Federal. — Dolores Casaux Alsina, argentina, soltera, comerciante, nacida el 25 3 63. C. I. Policía Federal 7.676.965, domiciliada en Juncal 2237, 2º "A", Capital Federal. — Fernando Ismael Casaux Alsina, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5 10 61. D. N. I. 14.015.131, domiciliado en Juncal 2237, 2º "A", Capital Federal. — Isabel Guse, argentina, soltera, comerciante, nacida el 24|8|45, L. C. 5.216.798, domiciliada en Libertador 270, 12 "C", Capital Federal. — 2) Instrumento privado del 11|5|84 (contrato modelo). 3) AGRICOLA GANADERA LA MARCA S. R. L. — 4) Agüero 1787, planta baja, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, la representación, comercialización y distribución de productos veterinarios, químicos, fertilizantes, industriales, medicinales, insecticidas, plaguicidas, drogas, alimentos balanceados, importación, exportación de productos agropecuarios, explotación de transporte de carga utilizando medios propios o de terceros, operar en el Mercado de Cereales a término de la ciudad de Buenos Aires Sociedad Anónima, Mercado General de Productos Nacionales de Rosario Sociedad Anónima o en cualquier otro creado o a crearse y, en general todo cuanto se relacione directa o indirectamente con el agro. — 6) 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 200.000. — 8) Gerentes: Eugenio Ismael Casaux Alsina, Dolores Casaux Alsina, Fernando Ismael Casaux Alsina e Isabel Guse. — 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 20 ejercicios, siendo reelegibles. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a 1.144 — Nº 10.723

TAPI-HOMBRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: Por escrituras públicas Nº 627 y 389 de fechas 21|12|1983 y 23 5 1984 respectivamente, se dispuso la siguiente cesión de cuotas: Moisés Trik, vende, cede y transfiere a favor de Pablo Javier Majanovsky, argentino, nacido el 6|12.1913, L.E. Nº 4.557.855, casado, comerciante, domiciliado en Angel Gallardo 620, piso 4º B, Cap. y Darío Fernando Majanovsky, argentino, nacido el 20|0|1949 L.E. Nº ..803.459, casado, comerciante domiciliado en Dobles 371, piso 2º Dpto. B, Cap. las 40 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad adquiriéndolas los cesionarios por partes iguales, o sea 20 cuotas cada uno, por el precio total y convenido de $a 40.000, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación.

El Gestor.
$a 404. — Nº 10.578

CHASQUI CENTRO DE DIFUSION LATINOAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Enrique Ernesto Ponsati, argentino, casado, nació 27|1|1940, periodista, L.E. Nº 6.513.028, domicilio: calle 25 de Abril 1002, Córdoba (Pcia. de Córdoba) y Aram Rubén Aharonian, uruguayo, nació: 12|3|1946, periodista, soltero, C.I. Nº 9.443.707 domicilio: calle Austria 2467, 2º A, Cap. Fed. — 2) Fecha Instrumento Constitución: Contrato privado del 1º|8|1984. — 3) Razón Social: CHASQUI CENTRO DE DIFUSION LATINOAMERICANA S.R.L. — 4) Domicilio: Austria 2467, 2º B, Cap. Federal. — 5) Objeto: a) Editorial: Mediante la edición, impresión y distribución de diarios, periódicos, semanarios, revistas, libros, discos, posters y publicaciones afines y de todo otro medio de difusión ya sea cassettes, videocassettes, películas en todos sus pasos, 16 mm, 35 mm, 8', Super 8' etc. b) Comercial Mediante la compra, venta, agencia o distribución de sus propias publicaciones o de terceros, nacionales o extranjeras, pudiendo celebrar a tal efecto todo tipo de contratos tendientes a dicho fin. c) Publicitaria: Mediante la realización de todo tipo de publicidad y propaganda, impresa, radial, televisiva o cinematográfica ya sea de sus propias publicaciones o de productos o servicios de terceros. d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, loteo, fraccionamiento, alquiler, leasing, o comodato de bienes inmuebles, con o sin el añadido de mejoras o construcciones. e) Financiera: Mediante la toma u otorgamiento de todo tipo de préstamos públicos o privados, bancarios o extrabancarios, con o sin garantía. Y la compra, venta, caución, underwritting pase o colocación de títulos valores, debentures o papeles comerciales, endosables o al portador. Quedan excluidas las operaciones que requieran el concurso público o las prohibidas por la ley de entidades financieras (21.526) y sus modificatorias. — f) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de material publicitario, editorial, publicaciones, libros, revistas, periódicos videocassettes películas en todos sus pasos, cassettes, y elementos afines. — 6) Plazo: 99 años, a partir de la inscripción en el Registro Púb. de Comercio. — 7) Capital: $a 100.000 — dividido en 100.000 cuotas de $a 1.— valor nominal cada una. — 8) Composición Organismos de Dirección y Administración: Estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. — 9) Organización de la representación legal: Se designan socios gerentes a los señores: Enrique Ernesto Ponsati y Aram Rubén Aharonian. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.
$a 1.584.— Nº 10.596

KOMELIBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: 1) Víctor Hugo de Benito, argentino, soltero, de 34 años, comerciante, D.N.I. Nº 8.037.485, domiciliado en Tres de Febrero 2850, Capital; Luisa Angélica Konowalczuk, argentina, soltera, de 25 años, comerciante, D.N.I. Nº 12.930.752, domiciliada en Tres de Febrero 2850, Capital. — 2) Por Escritura de fecha 4 de noviembre de 1983. — 3) KOMELIBRE S.R.L. — 4) Cangallo 318, piso 3º Of. 19, Capital. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La explotación de negocios de bar, café, confitería, restaurante, casa de lunch, heladería y todo cuanto se relacione con el gremio gastronómico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por el estatuto, pudiendo al efecto realizar actos comerciales e industriales que tiendan a favorecer su desarrollo y se relacionen con sus fines sociales. — 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 20.000.— representado por 100 cuotas de $a 200.— cada una. — 8) La administración de la sociedad será ejercida indistintamente por cualesquiera de los socios. Los dos socios en su calidad de gerentes tienen la representatividad legal de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida en forma indistinta por cualesquiera de ellos. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$a 928 — Nº 9.778

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 8|8|84.

EMILIO VITTONE Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día respecto de la firma EMILIO VITTONE Y CIA S.R.L., por instrumento privado los socios han resuelto modificar el contrato social de fecha 15 de setiembre de 1983, en su cláusula Primera, la que en adelante quedará redactada del siguiente modo: Primero: La sociedad se denomina Emilio N. Vittone y Cía. S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

El Abogado.
$a 308.— Nº 11.928

ACLARACIONES

SIEL TERMOMECANICA S.R.L.

Se comunica que en el aviso publicado el 3|8|84, bajo recibo Nº 56.861, de Siel Termomecánica S.R.L., se deslizaron los siguientes errores: Donde dice: Antonio Antonino Francisco De Simone; debe decir: Antonio Annino Francisco De Simones, y donde dice: Antonio Annino De Simone; debe decir: Antonio Annino Francisco De Simone.

El Apoderado.
$a 220 e. 29|8 Nº 58.393 v. 29|8|84

SIEL SERVICE S.R.L.

Se comunica que en el aviso publicado el 3|8|84, bajo recibo Nº 57.027, de Siel Service S.R.L., se deslizó el siguiente erro: Donde dice: Antonio Francisco de Simone; debe decir: Antonio Annino Francisco de Simone.

El Apoderado.
$a 176 e. 29|8 Nº 58.392 v. 29|8|84

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a ROBERTO JORGE QUIETO para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "Testai, Alicia Beatriz c|Quieto, Roberto Jorge s|otorgamiento de patria potestad" y contestar la demanda bajo apercibimiento de designarse Señor Defensor de Ausentes para que lo represente en el proceso.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1984. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$a 620 e. 29|8 Nº 12.611 v. 30|8|84

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3; Secretaría número 6, sita en Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal, cita y emplaza a don RAUL MIRANDA, a fin que comparezca a tomar intervención en el expediente caratulado: Miranda Raúl s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1984. — Alberto Ugarte, secretario.

$a 84 e. 6|6 Nº 2.315 v. 6|6|84
$a 84 e. 29|8 Nº 12.601 v. 29|8|84

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita a BRANKO MILOSEVIC para que comparezca a tomar intervención en autos: "Milosevic Branko s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de declararse su fallecimiento presunto. — Publíquese una vez por mes durante 6 meses en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 27 de 1983.

El Secretario.
e. 29|8 Nº 50.781 v. 29|8|84

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, de la Capital Federal, cita y emplaza a doña YU WEN LEE DE LIN, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: "Lee, Yu Wen s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese por un día por mes durante seis meses consecutivos.

Buenos Aires, marzo 22 de 1984. —

El Secretario.
$a 72 e. 29|8 Nº 50.780 v. 28|3|84

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por diez días a MARIO B. MARTINEZ y MARIA A. LEDESMA para que en ese plazo comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos caratulados: "Cincunegui, Juan Bautista c|Martínez, Mario B. y Ledesma María A. s|sumario", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en él. — Publíquese por dos días. — Dr. Eduardo A. Bieule, Juez.

Buenos Aires, 14 de junio de 1984. — María Delia García Zubillaga, secretaria.

$a 620 e. 29|8 Nº 12.719 v. 30|8|84

Nº 16

Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO ITALO ARGENTINO RUSSOMANNO y doña MARIA JUSTA REINA de RUSSOMANNO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de junio de 1984. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$a 120 e. 29|8 Nº 55.236 v. 31|8|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26|6 al 28|6|84.

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 27, a cargo del doctor Carlos R. Ponce, Secretaría Nº 53, cita y emplaza a estar a derecho a doña MARIA CRISTINA ROCHA DE IGLESIAS en autos "Rocha de Iglesias María Cristina s|declaración de ausencia por presunción de fallecimiento" por el término de seis meses bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1984. — Beatriz Alicia Verón, secretaria.

$a 96 e. 7|3 Nº 91.204 v. 7|3|84
$a 96 e. 9|4 Nº 95.001 v. 9|4|84
$a 96 e. 30|5 Nº 1.411 v. 30|5|84
$a 96 e. 25|6 Nº 4.627 v. 25|6|84
$a 96 e. 26|7 Nº 8.495 v. 26|7|84
$a 96 e. 29|8 Nº 12.652 v. 29|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de dos días en los autos caratulados "A. WALDMAN E HIJO Y CIA. S.A. s|quiebra", que se ha presentado en autos proyecto de distribución de fondos pudiendo la fallida y los acreedores formular observaciones sólo consistentes en errores, omisiones o falsedades.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1984.
Martha S. Bellusci de Pasimo, Secretaria.

e. 29|8 Nº 2.893 v. 30|8|84

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Carlos Forestier, Secretaría Nº 3 a cargo del Dr. Carlos Alberto Trama, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, en autos "Inficor Sociedad de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u otros Inmuebles S.A. c|Zamorano, Jorge Angel y otro s|ejecutivo", notifica a la Sra. ROSA ANGELA CARNOVALE DE MOLEZ por un día la sentencia recaída en autos: "Buenos Aires, 5 de diciembre de 1983. Atento lo determinado por los plenarios de la Excma. Cámara del fuero del 13|4|77, 22|12|77, no habiendo la demandada opuesto excepciones de conformidad con lo dispuesto por los arts. 542, 551 y 550 del C.P., sentencio esta causa de trance y remate y llévese adelante la ejecución contra Rosa Angela Carnovale de Molez hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado de pesos argentinos 61,50, con más sus intereses, los que serán calculados al 6% anual, costas y reajuste por depreciación monetaria calculada de acuerdo a la variación del índice de precios al por mayor nivel general operado entre el mes inmediato anterior a la fecha de constitución en mora y el mes anterior al del efectivo pago. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Carlos Forestier, Juez".

Buenos Aires, 7 de agosto de 1984.
Carlos Alberto Trama, Secretario.

e. 29|8 Nº 2.894 v. 29|8|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a don JUAN CARLOS RIOS MIGONI y MARIA LUISA MIGONI DE RIOS, para que dentro del quinto día comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "Banco del Buen Ayre Sociedad Anónima c|Ríos Migoni, Juan Carlos y otros s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de julio de 1984. — Carlos A. Trama, Secretario.

$a 434 e. 29|8 Nº 58.395 v. 30|8|84

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber que, en los autos caratulados: "INDUSTRIAS LLAVE S.A.I.C. y A. (en liquidación ley 21.513) s|CONCURSO ESPECIAL", se ha presentado el séptimo proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado, si no fuere observado dentro de diez días (art. 214, ley 19.551). Publíquese por dos días, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1984. — Jorge J. Farías, Secretario.

$a 496 e. 29|8 Nº 58.474 v. 30|8|84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por un día en los autos "Repuestos AN-VA S.R.L. s|quiebra s|Incidente Calificación de Conducta", a los Sres. DOROTEO MONTERO, argentino, casado, comerciante; ROBERTO PIOTTO, argentino, casado, comerciante, L.E. 7.375.937, y RODOLFO MONTERO, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 13.499.111 a estar a derecho.

Buenos Aires, 18 de junio de 1984.
Juan Antonio Vergara del Carril, Secretario.

e. 29|8 Nº 2.895 v. 29|8|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber que en autos: "BATTISTELLI, ANGEL s|CANCELACION", se ha resuelto lo siguiente: "...Atento que con la copia de denuncia policial acompañada, se encuentra acreditado prima facie el extravío denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado con el mismo alcance, conforme lo establecido por el art. 89 del Decreto-Ley Nº 5.965|63 ratif. Ley 16.478... Decré-

tase la cancelación del pagaré librado por Etam S.A.C.I.F.I. a favor de Ricaella Fátima de Stambull y endosado por esta a favor de Angel Battistelli, emitido con fecha 13|1|84, con vencimiento el 20|2|84, por valor de pesos argentinos 31.178. Autorízase al pago del mismo una vez transcurridos 60 días de la última publicación ordenada, conf. art. 92 del Dec. citado. Buenos Aires, 9 de abril de 1984".

Buenos Aires, 23 de agosto de 1984. — Adriana F. Gómez, Secretaria.

$a 4.185 e. 29|8 Nº 12.732 v. 18|9|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, en autos "Inficor Sociedad de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u otros Inmuebles S.A. c|Rivero, Julio C. y otro s|ejecutivo", notifica al Sr. RAUL HIPOLITO RIZZO por dos días la sentencia recaída en autos: "Buenos Aires, 5 de diciembre de 1983. No habiendo el demandado opuesto excepciones de conformidad con lo dispuesto por el C.P.C.C. arts. 542, 551, 558, sentencio esta causa de remate y mando llevar la ejecución adelante hasta que don Raúl Hipólito Rizzo haga a la actora íntegro pago del capital reclamado de $a 768, sus intereses (6% anual), costas y revalorización monetaria del capital computado de acuerdo al índice de aumentos de Precios Mayoristas Nivel General desde el 24|8|80 al 24|1|82, 18 documentos por la suma de $a 42.67 cada uno y hasta su efectivo pago. — Notifíquese. — Fdo.: Atilio C. González, Juez".

Buenos Aires, 5 de julio de 1984.

Juan Antonio Vergara del Carril, Secretario.

e. 29|8 Nº 2.896 v. 30|8|84

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por el término de diez días en los autos: "Natek S.A. y Tegergo S.A. s|quiebra s|Incidente de calificación de conducta" a los Sres. JAIME YACUB, argentino, casado, ingeniero, C.I. 1.277.363; JAIME FELDMAN, argentino, casado, mecánico, C.I. Nº 3.893.166 a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Sr. Defensor Oficial para que los represente.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1984. — Angel O. Sala, Secretario.

e. 29|8 Nº 2.897 v. 29|8|84

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, piso 2º, cita y emplaza a GREGORIO ERNESTO STADNIK, que en término de cinco días comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en autos "Banco de la Provincia de Tucumán c|Stadnik Gregorio Ernesto s|Ejecutivo (Exp. Nº 51.824). Publíquese por un día.

Buenos Aires, 29 de junio de 1984. — María E. Uzal, Secretaria.

$a 248 e. 29|8 Nº 12.688 v. 29|8|84

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, con domicilio en la calle Callao Nº 635, piso segundo de Capital Federal; cita y emplaza a don REYNALDO DOMINGO FRANZE para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Banco del Buen Ayre Sociedad Anónima c|Sosa, Jorge Aníbal y otra s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial, para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1984. — Miguel G. J. Cobra, Secretario.

$a 279 e. 29|8 Nº 58.393 v. 29|8|84

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por 5 días, en los autos ROFEBRE S.A. s|Quiebra, síndico María Elena Jarma, con domicilio en la calle Libertad 960, piso 8º, "A", de esta Capital Federal, dicha quiebra se decretó con fecha 7 de agosto de 1984; los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de noviembre de 1984. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 12 de febrero de 1985, a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzgado sito en la calle Callao 635, piso 3º, Capital Federal. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimientos de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. Prohíbase los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico, en cinco días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1984. — Jorge Luis Fabian, Secretario.

e. 29|8 Nº 2.898 v. 4|9|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. Publicación: Comienza: 29|8|84. Vence: 31|8|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	22|8|84	FORTUNATO ANTONIO SANCHEZ VARELA	12.568
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	20|8|84	TERESA REVELLO de CORMODIO	58.355
1	2	Patricia G. de Gatzke	21|8|84	BONIFACIO DOMINGUEZ y ESTRELLA JEREMIAS de DOMINGUEZ	12.433
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16|8|84	MARIA JOSEFA FERRANDINO de SALAS	12.409
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	13|8|84	JUAN MANUEL DENARO	12.590
3	6	Alberto Ugarte	16|8|84	MARIA ELISA GONZALEZ de CUNTI	58.363
3	6	Alberto Ugarte	20|8|84	VICENTE IANNIELLI	58.360
3	6	Alberto Ugarte	15|8|84	DOLORES MONTOTO de FILLOY	58.385
3	6	Alberto Ugarte	14|8|84	JOSE MARIA LOPEZ	58.348
4	7	Jorge E. Dal Zotto	23|8|84	AMELIA PERDONCIN de GONZALEZ	12.471
4	7	Jorge E. Dal Zotto	23|8|84	VALERIA JULIA RIGIDIOTTI de DUPONT	58.368
4	8	María del Carmen Aguirre	13|7|84	PABLO VOLCOVSKY	58.364
4	8	Jorge E. Dal Zotto	29|6|84	HELVECIA ANA BISTOLETTI de ARRIGO	58.338
5	9	Patricia E. Castro	27|7|84	JUAN JULIO LAPENTA y JOAQUINA ANGELA RECALDI de LAPENTA	12.437
5	9	Patricia E. Castro	21|8|84	ROMULO MARIO SILVIO BIONDI	58.336
5	10	Carlos A. Carranza de Casares	1º|8|84	JUAN CARLOS LOMBARDO	12.591
5	10	Carlos A. Carranza de Casares	21|8|84	ALEJO BANDE	58.346
5	10	Carlos A. Carranza de Casares	7|8|84	RICARDO LAPORTA	58.333
6	11	Hugo Carrillo	8|8|84	PEDRO JOSE CILLA	12.561
6	12	Lucas Aón	13|8|84	BONOMINI de VILLANI MARIA HERMENEGILDA y VILLANI JOSE GASPAR MIGUEL	12.398
7	13	Rolando Hugo Falke	14|8|84	ALFONSO ANTONIO VONO	58.352
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	20|8|84	ROSALIA FERNANDEZ de CARAMIA	12.436
8	16	Adriana C. de Frezza	16|8|84	ENRIQUE RITVO	12.533
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	15|8|84	HORACIO SAUL LIMA	58.353
9	18	Ernesto D. Julián	6|8|84	ALFIO ANGEL FORESTO	12.405
9	18	Ernesto D. Julián	6|8|84	MARGARITA ETHEL CARTALA de CUNTI	58.362
10	19	Martín J. Durand	16|8|84	JULIO LAINO	58.390
10	19	Martín J. Durand	10|8|84	FIDEL GROSSO	58.358
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	21|8|84	JORGE ENRIQUE BALLESTEROS	12.479
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	16|8|84	CLAUDINA FIUZA	58.372
11	22	José María Irigaray	20|8|84	DOMINGO LATORRACA	58.354
11	22	José María Irigaray	16|8|84	BENITO GONZALEZ o GONZALEZ ALBA	12.464
12	23	Irene Martínez Alcorta	26|6|84	CARLOS ALBERTO INGINO	12.589
12	23	Irene Martínez Alcorta	22|8|84	LAURA INES BERNAT de CANEDO o LAURA INES BERNHARD de CANEDO	58.386
12	23	Irene Martínez Alcorta	9|8|84	JACOBO REZNIK o JACOBO RESNIK	12.552
13	25	Fernando B. Menéndez	22|8|84	SEBASTIAN PABLO GOROSTIAGA	12.541
13	26	María Celia Zubillaga	15|8|84	CHAJA BERGMAN de FEYDMAN	12.567
13	26	María Celia Zubillaga	15|8|84	FRANCISCO PABLO FERRERO	58.382
14	28	Guillermo C. Mercado	22|8|84	ADELA BONINI de LUPERINI	12.434
14	28	Guillermo C. Mercado	9|8|84	SIMONA FRIDMAN de MAGUID	12.407
14	28	Guillermo C. Mercado	30|7|84	RIVAS de PAZOS, PASTORA y RAMIRO PAZOS	58.357
15	30	José Luis González	10|8|84	RENE ANTONIO OFFREDI	12.451
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22|8|84	RAFAEL LUCIANO ALOI	12.399
16	32	Marta N. Coccia de Negri	23|8|84	CARLOS EMILIO BADINO LYNCH	12.542
16	32	Marta N. Coccia de Negri	22|8|84	VICENTE PONTORIERO	58.387
17	34	Tristán Bravo	19|8|82	OSCAR FERNANDO COSMELLI y NELIDA ENCARNACION GARCIA de COSMELLI	58.381
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12|8|84	DOMINGO MAURICIO NICODEMO	12.524
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	23|8|84	DESDEMONA EDELMIRA ENCARNACION CHOUCIÑO, YOLANDA BENIGNA de los SANTOS CHOUCIÑO y CLEOPATRA ANA NAVIDAD CHOUCIÑO	58.379
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3|8|84	JUAN RODRIGUEZ y JUAN CARLOS RODRIGUEZ	58.349
18	36	María Isabel Millán	22|8|84	FRANCISCO PAULO AMATO	58.391
18	36	María Isabel Millán	20|8|84	VICTOR HORENSTEIN y ANA GELFAND de HORENSTEIN	58.383
18	36	María Isabel Millán	20|8|84	FEDERICO ROMEO FAGNANI y ANITA MONACHESI de FAGNANI	58.351
18	36	María Isabel Millán	11|7|84	ADOLFO GURFINKEL	12.539
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14|8|84	MARIA ROSARIO CODEVILLA de REY	58.367
19	38	Martha B. Gómez Alsina	10|8|84	NELLY ELENA SIFFREDI de MACCHI	58.369
19	38	Martha B. Gómez Alsina	21|8|84	ENRIQUE ROSSI	58.366
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22|8|84	FRANCISCO PETRACA o PETRACCA	58.341
20	39	Luis José Carballido	20|8|84	JOSE MARIA FERNANDEZ	12.445
20	39	Luis José Carballido	20|4|84	CARLOS VICTORIO SODOR	58.370
20	39	Luis José Carballido	20|8|84	HUGO AMBROSIO DUARTE	12.511
20	39	Luis José Carballido	15|8|84	LUIS de NEGRI	58.361
20	39	Luis José Carballido	21|8|84	CARMELO SCHIAFINO	58.337
20	40	Celia Angeles Pérez	22|8|84	DOMINGO ANTONIO SANCHEZ	12.447
20	40	Celia Angeles Pérez	9|8|84	OSCAR ENRIQUE VEIRO	12.450
20	40	Celia Angeles Pérez	9|8|84	MARTIN GUERRICO	58.375
21	42	Carlos Alberto Vásquez	20|8|84	ISAAC FRANCO	12.566
21	42	Carlos Alberto Vásquez	20|8|84	EMILIO ARIE	12.478
21	42	Carlos Alberto Vásquez	25|7|84	ADELFINA CORSI	58.384
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22|8|84	ALBERTO DANTI	58.356
23	45	Ana M. Beneventano	20|8|84	EDUARDO ENRIQUE PABLO GENTILE	58.375
23	45	Ana M. Beneventano	10|8|84	ISAAC BURDA	12.560
23	45	Félix G. de Igarzábal	23|8|84	JOSE OMAR VEGA	12.443
23	45	Félix G. de Igarzábal	27|7|84	PABLO CORMENZANA	12.505
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6|8|84	ANTONIO ORESTE LUISI	12.544
24	47	Eduardo Antonio Collazo	20|8|84	ANTONIO STANZU	12.480
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15|8|84	MENDEL BLUTSTEIN	58.359
24	48	Rubén H. Malatesta	21|8|84	CARLOS ANDRES BERNASCONI	58.380
24	48	Rubén H. Malatesta	6|8|84	LOPEZ, RAMON	12.421
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	25|7|84	CELINA HELLMAN viuda de HONISCH	12.559
27	54	Miguel Angel Secchi	20|8|84	ABDO CASEM CHEBLI MURAD	58.345
28	56	Daniel Rubén Tachella	12|7|84	MANUEL LUIS OROSA	58.344
29	57	Liliana Filgueira de Casares	7|8|84	HILARIO JOSE GARCIA y AMPARO VALERA viuda de GARCIA	58.377
29	58	Marta Amelia Beiró	21|8|84	ADELAIDA DURE GOMEZ de GOMEZ ALVARENGA	12.420
30	59	Santiago González Balcarce	22|8|84	JUAN DOLGOPOL	58.332
30	60	Ester Riesel	15|8|84	MARCOS KOEN y ALICIA FEIGENBAUM de KOEN	12.456
30	60	Ester Riesel	22|8|84	ENRIQUE MENAJOVSKY	58.389
30	60	Ester Riesel	20|8|84	SUSANA BEATRIZ DI SERIO de NOVELLINO	58.347

e. 29|8 Nº 163 v. 31|8|84

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 del Dr. Héctor María Kiernan, Secretaría Nº 37,

...ta y emplaza al deudor AQUILES RICARDO LUCHINA, para que en el término de cinco días, se presente a estar a derecho, a tomar la debida intervención en autos e invoque y pruebe cuanto estime pertinente en el juicio "Luchina, Aquiles Ricardo, le piden concurso civil María Magdalena Russomando y Ezequiel Mouján". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1984. — Marta N. Fernández, Secretaria.
$a 493 e. 2:9 Nº 58.463 v. 30|8|84

Nº 24

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, de la Capital Federal, en los autos "Banco Unión Comercial e Industrial Coop. Ltda. c|Martín de Barros, N. y otros s|p.v.e. "cita y emplaza a JOSE LUJAN FONTANELLA, para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1984. — La Secretaria.
$a 248 e. 29|8 Nº 12.721 v. 29|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, con Sede en Paraná 386, piso 5, de Capital Federal, cita y emplaza a los demandados: OLGA BEATRIZ CASTRO LUCERO de FERRARI, JUANA JUSTINA TORRES viuda de PRADO y LUIS ERNESTO MAESTRE para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho en los autos: "Caja Nacional de Ahorro y Seguro c|Castro Lucero de Ferrari, Olga Beatriz y otros s|ejecución prendaria", bajo apercibimiento de designarles al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en el proceso.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, agosto 13 de 1984. — Eduardo Rozas, secretario
$a 279 e.29.8 Nº 58.442 v.29|8|84

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 12 con sede en Paraná 386, piso 4º de Capital Federal, cita y emplaza a los demandados JORGE LUIS MORALES y LUIS ERNESTO MAESTRE para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho en los autos: "Caja Nacional de Ahorro y Seguro c|Morales, Jorge Luis y Maestre, Luis Ernesto s|ejecución prendaria", bajo apercibimiento de designarles al señor Defensor Oficial de Ausentes, para que los represente en el proceso.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, agosto 14 de 1984. — Santiago M. Bardi, secretario.
$a 372 e.29|8 Nº 58.443 v.29|8|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 2, Capital Federal, cita y emplaza a JORGE MIGUEL CAMPAGNOLI, y ROSA REGINA ZICARELLI de CAMPAGNOLI, para que dentro del primer día de notificados comparezcan a estar a derecho en los autos: "Plan Ovalo S. A. de Ahorro para Fines Determinados c.Campagnoli Jorge Miguel s.ejecución prendaria".
Buenos Aires, julio 26 de 1984. — Gustavo Daniele, secretario.
$a 279 e.29|8 Nº 12.661 v.29|8|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, a cargo de la doctora Carmen Helena Palacios, secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza a GUILLERMO FEIGELMAN y ANA MARIA SANCHEZ de FEIGELMAN paar que dentro del quinto día de estar notificados comparezcan a estar a derecho en los autos: "Plan Ovalo S. A. de Ahorro para Fines Determinados - c|Feigielman Guillermo y Ana María Sánchez de Feigelman s|ejecución prendaria", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.
Buenos Aires, julio 26 de 1984. — Gustavo Daniele, secretario.
$a 682 e.29|8 Nº 12.662 v.30|8|84

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, sito en Uruguay 714, piso 7º, cita y emplaza a ARMANDO SERGIO GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Balestrini, José María c|Gómez, Armando Sergio s|sumario-Accidente de tránsito", dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 15 de 1984. — Virginia Simari de Landó, secretaria.
$a 558 e.29|8 Nº 58.426 v.29|8|84

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 32, sito Av. Roque Sáenz Peña Nº 760 piso 4to. de Capital, cita y emplaza, en los autos "Carrasco Alvarez, Mario Liberato c| Fernández de Blanco, Serafina s|Despido" Expte. Nº 13.435, a las Sra. SERAFINA FERNANDEZ DE BLANCO, a fin de que comparezca a la audiencia fijada para el día 5 de setiembre de 1984 a las 11 horas a los efectos del art. 68 de la Ley 18.345; y a contestar la demanda y estar a derecho por el plazo de diez días bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 63, 70, 71, y 82 de la ley citada y designársele el Sr. Defensor Oficial previsto en el art. 52 "in-fine" de la Ley de Procedimiento Laboral. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1984. — Jorge H. Rodríguez Ponte, secretario.
e. 29|8 Nº 2.899 v. 29|8|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN NICOLAS

El Señor Juez Federal de San Nicolás, cita y emplaza por once días a los herederos de don GUILLERMO PEREZ en el juicio: "Dirección Nacional de Vialidad c|Pérez Guillermo, P-|indemnización por daños y perjuicios". Sumario que tramita por ante la Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de nombrarse para que los represente al Defensor Oficial del Juzgado.
Este edicto se ha ordenado publicar por once días, en el Boletín Oficial de la Nación.
San Nicolás, 5 de abril de 1984. — Juan Eduardo Poggio, secretario.
$a 2.728 e. 29|8 Nº 12.691 v. 12|9|84

RIO NEGRO

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Viedma Doctor Eduardo Guillermo Alfredo Cassano, Secretaría Civil y Comercial de la Doctora Mirta Susana Filipuzzi de Ciancaglini, hace saber que en los autos caratulados: "Aban Velasquez Alfonso s|Naturalización", Expediente Nº 359, año 1981, ha sido acordada la Naturalización argentina a don ABAN VELASQUEZ ALFONSO, por Resolución de fecha 7 de noviembre de 1983.
Publíquese por un día.
Viedma, 16 de agosto de 1984. — Mirta Susana Filipuzzi de Ciancaglini, Secretaria.
e. 29|8 Nº 2.900 v. 29|8|84

CORRIENTES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres (Corrientes), Secretaría en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de quince días a HILDA ANTUNEZ o a quien se crea con derecho al dominio del inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Corrientes al Nº 29.287, tomo 47, folio 2641, año 1930, Departamento de Mercedes (Corrientes), ubicado en la Segunda Sección de Mercedes; para que comparezcan a tomar la intervención que en derecho les corresponda en el Expte. Nº 232, año 1983, caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Hilda Antúnez y|o quien resulte propietario p|expropiación", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en el mismo. — Publíquese por cinco días.
Paso de los Libres, 27 de marzo de 1984. Hugo Eduardo Bouyrie, secretario.
$a 2.015 e. 29|8 Nº 12.692 v. 4|9|84

LA RIOJA

El Juzgado Federal de La Rioja, a cargo del doctor Roberto Catalán, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del suscripto, cita y emplaza a quien o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble expropiado, ubicado en el Departamento Capital, Provincia de La Rioja, con los siguientes datos catastrales: 4-01-50-24-180-070; 4-01-50-24-190-130; 4-01-50-24-184-058; 4-01-50-24-170-070, a estar a derecho tomar participación y constituir domicilio especial dentro del radio del Juzgado, en los autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c|dueños desconocidos (MERCADO LUNA, SANTIRSO, MERCADO) - Expropiación", Expte. Nº 6.900|84 (24|238), y en el término de cinco días, bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial para que los represente.
Publíquese el presente edicto por el término de cinco días.
Secretaría, 12 de abril de 1984. — Francisco Román Grassi, secretario.
$a 2.015 v. 29|8 Nº 12.690 v. 4|9|84

El Juzgado Federal de La Rioja, a cargo del doctor Roberto Catalán, Secretaría en lo Civil y Comercial, a cargo del suscripto, cita y emplaza a quien o quienes se consideren con derecho sobre un inmueble ubicado en el distrito Catuna, Departamento General Ocampo, Provincia de La Rioja, con los siguientes datos catastrales: Circunscripción I - Sección D - Manzana 4 - Parcela 2, que no se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, a estar a derecho, tomar participación legal y constituir domicilio especial dentro del radio del Juzgado, en los autos expte. Nº 6.865|84, caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c|dueños desconocidos (M. O. MANZANEL) - Expropiación", (24|253), en el término de cinco días, bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial para que los represente.
Publíquese el presente edicto por el término de cinco días.
Secretaría, 12 de abril de 1984. — Franco Román Grassi, secretario.
$a 2.170 e. 29|8 Nº 12.689 v. 4|9|84

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por dos días en autos: "MAZZAGALLI de RUSSO, NELIDA c| RUSSO CARLOS ALFREDO" s|liquidación de sociedad conyugal. Expediente Nº 13.560, que el martillero Mauro Vaccari, rematará el día miércoles 5 de setiembre de 1984 a las 12 horas en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Correa Nº 4470|72, Capital Federal, edificado sobre lote de 8,66 metros de frente NO: sobre calle Correa; 32m32 costado NE lindando lote 10,31m34 SO lindando lote 8 y fondos lote 6; 8m67 contra frente SE lindando lote 5 Superficie 275m30 "ad-corpus". Nom. Cat.: Circ. 16; Secc. 66; manzana 170; parcela 47. — El mismo se compone; planta baja: entrada para camión, depósito totalmente techado, oficina y baños. Planta alta: vivienda familiar, living-comedor con hogar; tres dormitorios; baño principal completo; toilet; cocina, dos habitaciones chicas, terraza y lavadero cubierto, todo en construcción de material. — Línea telefónica T.E. 541-7298. — Ocupado por familiares del demandado. — Se visita los días 1º, 3 y 4 de setiembre de 1984, de 9 a 12 horas. — Base: $a 2.562.494.32. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. Sellado de ley 5 por mil. Todo en dinero efectivo. Adeuda: Impuestos Municipales: $a 716.91 al 18|5|84; OSN: $a 10.556.69 al 17|5|84. Sujetos a ajustes. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, agosto 22 de 1984. — Jorge A. Quagliardi, secretario.
$a 1.674 e.29|8 Nº 12.668 v.30|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en autos: "PLATECO S. A. c|RESNIK, GUSTAVO s|ejecutivo", Expte. 11.986, que el martillero don Juan Farah, rematará el día 12 de setiembre de 1984, a las 15 horas, en el Salón de la calle Humberto 1º Nº 2042 de Capital Federal, los siguientes bienes: 49, Portafolios plásticos, de distintos tamaños y colores; 58 bolsos de mano plásticos; distintos tamaños y colores; 30 carteras de mujer tipo bolsa de colgar, distintos colores; 100 portafolios plásticos tipo sobre con manija; 100 bolsos de mano, distintos colores; 20 attaches de plásticos, distintos colores; 70 carteras de plástico, distintos colores; 50 carteras de mujer de plástico y tela; 20 portafolios plásticos, tipo mochila. — Todos estos artículos se subastarán sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. Sellado de Ley, en el estado en que se encuentren. Buenos Aires, abril 30 de 1984, Firmado: Ricardo M. Richards, juez.
Buenos Aires, agosto 23 de 1984. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
$a 1.116 e.29|8 Nº 12.667 v.30|8|84

El Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por un día en autos caratulados "LONALINO SACI s| quibra s|Incidente de subasta de bienes muebles y marcas". Expte. Nº 14.632 que el día 4 de setiembre de 1984 a las 11.45 horas en Cangallo 1233, Capital Federal, el martillero Horacio Taranco rematará: En block y en conjunto las siguientes marcas en las cuales se detallan en seguida del nombre las clases a que pertenecen: "Lonalino" 10, 15, 18, 14, 13, 17, 19, 24, 3, 25 y 10; "Patria" 10, 15 y 16; "El Lonero" 10; "linofirm" 15; "Pegold" 15; "Pegol" 15; "L.S.A." 10, 15 y 16; "Colina 3, "Esterlín" 15; "Anexa" 10; "Linostat" 15. En block. Base: $ 50.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 5 por mil. Todas las marcas que se ofrecen tienen fechas futuras de vencimiento y en autos figuran las constancias de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial respecto a los trámites de renovación y reclasificación en sus diferentes clases internacionales. — El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, agosto 24 de 1984. — Gastón F Llantada, secretario.
$a 558 e.29.8 Nº 12.676 v.29|8|84

Nº 23

Juzgado en lo Comercial Nº 23, de la Capital Federal, Secretaría Nº 45, del doctor Mario J. Chiesa, comunica por dos días, en el juicio: "TROVATTO, JOSE H., c|BRESCIA, MIGUEL A., s|ej.", Expte. 7.455, que el martillero Martín J. Ortelli rematará, el 4 de setiembre, a las 12.30 horas, en Cangallo 1233, Capital, el 50 % indiviso del inmueble calle Araujo 2638|42, Capital Federal, Matrícula FR 1-36461, lote de terreno de 8,66 metros por 40 metros de fondo, consta de una casa en malas condiciones de dos dormitorios, living, baño, cocina y pequeño taller, ocupado por el demandado según consta en autos. — Adeuda por Alumbr., Barrido y Limp. fs. 327 al 5|4|84 $a 205,16 y a fs. 323|324 a Obras Sanit. $a 7.450.34 al 27|3|84. — Visitar diariamente de 15 a 18 horas. Base $a 3.702. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1984. — Mario J. Chiesa, secretario.
$a 868 e. 29.8 Nº 12.669 v .30|8|84

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por dos días, en el juicio "BARI S.R.L., s|quiebra" (Expte. número 1.257), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará, en la calle Esmeralda 660, piso 3º, Sala 3, el día 7 de setiembre de 1984, a las 14 horas: Muebles y máquinas de oficina (armarios, escritorios, ficheros, sillas metálicas, sillones, máquinas de escribir y de calcular, etc.), máquinas para la confección de calzado (razgadora, centrado y armado del calzado, máquina de raspar corte lustrado de calzado, rebajadoras de cortes, etc.), artículos del hogar (cocinas, acondicionadores de aire, aspiradoras, etc.), motores eléctricos, muebles del hogar (puertas, mesas de madera, colchonetas de algodón, cama, perchero, etc.), y usados en fábrica de calzado, carritos metálicos y objetos varios en general, que se exhiben en la calle Jean Jaures 545, de 10 a 16 horas, bajo Inventario Nº D 32770, del día 31 de agosto de 1984, al día 6 de setiembre de 1984. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1984. — Miguel Federico Bargallo, secretario.
$a 1.054 e. 29.8 Nº 12.614 v. 30|8|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, comunica por un día en el juicio: "KULIGOVSKI, S.A.C.I. c|SANZI, RICARDO FERNANDO s|ejec. prendaria" Expediente 135.013, que el martillero Juan Carlos Marsanasco, rematará el día 14 de septiembre a las 10,30 horas, en Talcahuano 479, Capital, un tocadisco eléctrico marca "Barret" modelo 27 S, con parlantes eléctricos, accesorios Nº 113.761. Sin base, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. — El bien se podrá ver desde una hora y media antes del remate, precisamente, en el lugar del mismo.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1984. — Fernando O. Galán, secretario.
$a 341 e. 29|8 Nº 12.728 v. 29|8|84

Nº 19

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 19, comunica por dos días, en autos: "TAQUINI S.A., COMPAÑIA FINANCIERA c|PAGANI, INES y otra s|ejec. hipotecaria" (Expte. Nº 179.219|80), que el martillero Carlos D. Salini rematará el día 10 de setiembre de 1984, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, el inmueble tipo chalet, sito en Saavedra 663, entre las de Colón y Farina, de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, edificado en terreno que mide 10 metros de frente por 40 metros de fondo, o sea, 400 m2. — Nomenclatura catastral: Circ. I, sección B, quinta 61b, parcela 11a. — Base de venta: $a 1.289.835,33 al contado, mejor postor. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 % en efectivo. — Adeuda por Imp. Inmobiliario hasta 5ª cuota 1983: $a 923,82 y por el Municipal hasta 4ª cuota 1983: $a 421,60. — Según constancia en autos el inmueble se encuentra ocupado por José Manuel Segado Sánchez, quien manifestó ser inquilino desde julio de 1983. — Se visita durante los días anteriores a la subasta, de 10 a 13 horas, y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1984. — Virginia Simari de Landó, secretaria.

$a 1.054 e. 29|8 Nº 12.634 v. 30|8|84

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, de la Capital Federal, comunica por dos días, en autos: "COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. SARANDI; DOMINICO, WILDE c|LUZ DE GRATER, ALFREDO ARMANDO s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 22.601), que el martillero público Isidoro Ramiro Blanco rematará el día 6 de setiembre de 1984, a las 10 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479, de esta ciudad, la unidad funcional Nº 2, integrante de la finca ubicada en la zona norte, con frente a la calle Zabala 2477 y 2479, entre la Avenida Cabildo y calle Ciudad de La Paz. La unidad en subasta Nº 2, tiene su entrada por la calle Zabala 2477 y consta: planta sótano: su ingreso es por un portón bajo de madera, un pequeño jardín, y se entra a la mencionada "planta sótano", la cual se compone: de una puerta de madera de tres hojas, garage de 6 metros por 4 metros; a un costado, una habitación de 3 metros por 2 metros; baño y una bodega de 4 metros por 3 metros. Existe otra entrada, que es la principal, está por escalera, en la que existe una cocina amplia y completa, y al fondo, un jardín de 15 metros por 3 ½ metros. — Planta baja: posee un living de 4 ½ metros por 4 metros; un comedor de 4 metros por 4 metros, los cuales se hallan divididos por una arcada; una habitación de 3 metros por 3 metros. Posee ventana a la calle. — Primer piso: dos habitaciones de 5 metros por 5 metros cada una, un baño y un balcón a la calle. Posee terraza. En el frente del inmueble, techo de tejas. — Las medidas indicadas son aproximadas. — La unidad es del tipo casa y se halla en muy buen estado de uso y conservación. — La superficie funcional es de 279,78 m2. Se encuentra a 50 metros de la Av. Cabildo. — La cuadra en la que se halla la unidad, como así la zona, es residencial (Belgrano - Colegiales). — Se halla ocupada por el demandado, su esposa y su suegra. — Se visita los días lunes y miércoles, de 10 a 12 horas. — Le corresponde un porcentual del 50 %. — Nomenclatura catastral. Circunscripción 17, sección 37, manzana 154, parcela 25. — Según cláusula séptima del mutuo hipotecario: El deudor queda obligado, para el caso de ejecución y venta del bien hipotecado, a desocuparlo dentro de los diez días subsiguientes a la aprobación de la subasta judicial, bajo apercibimiento de lanzamiento si así no lo hiciere y daños y perjuicios. — Se hace constar, que el bien será inscripto libre de deudas por expensas comunes. — Base: $a 66.728. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %. El 5 por mil del sellado de ley. Todo en dinero en efectivo, al contado y al mejor postor.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1984. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

$a 3.618 e. 29|8 Nº 12.671 v. 30|8|84

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 31

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 31, secretaría a cargo del autorizante, comunica por un día, en los autos caratulados: "CORDEALE, ROBERTO FELIPE c|FASCELLA, ORLANDO s|despido" (Expte. Nº 9.412), que el martillero Federico Aguilea, rematará el día 12 de setiembre de 1984, a las 14.30 horas, en la calle Humberto I. 2042, Capital: Un televisor, eléctrico, blanco y negro, marca "Delm-Wealt", sin número visible, de 20 pulgadas; un radio tocadiscos, manual, marca "Hanser", a pilas y eléctrico, sin número visible, portátil, ambos bienes, en el estado en que se encuentran. — Los bienes se exhiben en el citado domicilio, de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, de lunes a viernes. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 %, todo en dinero en efectivo. — Los bienes serán entregados al que resulte comprador una vez abonado el precio total de la compra. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1984. — Néstor Alberto Fasciolo, secretario.

$a 527 e. 29|8 Nº 12.659 v. 29|8|84

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AARON BLUMENTHAL. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1984. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$a 310.— e. 28|8 Nº 56.170 v. 30|8|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13|7|84 al 17|7|84.

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en los autos BABIJCZUK de KOBZISTYJ DORA c|KOBZISTYJ EMILIO s|KOBZISTYJ EMILIO s|Divorcio contradictorio..., que don Emilio Kobzistyj se presente dentro del plazo de 15 días a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para tomar intervención en el proceso y lo represente (art. 343 del Código Procesal). — Fdo.: Eduardo Mario Martínez Alvarez, Juez Nacional en lo civil.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1984. — María del Carmen Battaini de Bosia, secretaria.

$a 620.— e. 28|8 Nº 12.406 v. 29|8|84

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DORA ELADIA CAMPOPIANO. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 25 de julio de 1984. — Ezequiel E. Goitia, secretario.

$a 310.— e. 28|8 Nº 9.259 v. 29|8|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3|8 al 7|8|84.

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil número 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don ALBERTO AGUSTIN OYHAMBURE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1984. — Tristán Bravo, secretario.

$a 310.— e. 28|8 Nº 57.422 v. 30|8|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 15|8|84 al 14|8|84.

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER QUATTRONE DE MARTINO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1984. — Luis Guillermo Köhler, secretario.

$a 310.— e. 28|8 Nº 57.266 v. 30|8|84.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8|8|84 al 19|8|84.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Graciela Rossi, comunica que con fecha 1º de agosto de 1984 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados: MOVATER BAIRES S. A. s|Quiebra. Expte. Nº 55.057|84, de la sociedad de referencia, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 9 de octubre de 1984 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, contador Alfredo José Batiz, con domicilio constituido en Av. Córdoba 966, piso 3º, Dpto. H, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 31 de octubre y 21 de noviembre de 1984, respectivamente. La junta de Acreedores de corresponder, se celebrará el 12 de diciembre de 1984, a las 10 horas.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1984. Graciela Rossi, secretaria.

e. 24|8 Nº 2.858 v. 30|8|84

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 211, piso 1º, Capital Federal, cita y emplaza a don CASTRO, PEDRO, a fin de que comparezca dentro de cinco días a estar a derecho en autos Caja Murillo Cooperativa de Crédito Ltda. en liquidación judicial por el B.C.R.A. c|Castro Pedro s| ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 25 de julio de 1984. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

$a 620 e. 28|8 Nº 58.334 v. 29|8|84

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 comunica que se ha decretado la cancelación del certificado Nº 1334032|3 con vto., el 7|10|83 por la suma de $a 7.145 a nombre de BLAS y JOSE LUGLI que se hará efectivo transcurridos 60 días de la última publicación oficial de edictos. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1984. — Eugenio Bavastro Modey, Secretario.

$a 651.— e. 14|8 Nº 10.766 v. 3|9|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días a la apertura del concurso preventivo de CORAL SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION S.A., con domicilio en la calle Cabildo 1574, Capital. — Fíjase hasta el día 8 de octubre de 1984, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico, contador Gerónimo Centurión Sostoa, domiciliado en Uruguay 743, 8º piso, Of. 805. — Señálase el día 11 de febrero de 1985, a las 10 hs. para celebrar la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días en Tiempo Argentino y Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1984. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

$a 2.015 e. 24|8 Nº 12.062 v. 30|8|84

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 5 días en los autos: "STRASBERG BENITO M. s|Quiebra, s| Incidente de Calificación de Conducta", Exp. Nº 7130|79, que con fecha 9 de junio de 1983 se ha dictado la Resolución siguiente, la que ha quedado firme: I. Excluir de los trámites de calificación de conducta a Da. Josefa Szawula de Strasberg, Da. Adjla Pancer de Feder, D. Aria Feder y D. Rogelio Moreno Rodríguez. — II. Calificar la conducta del imputado Benito Mauricio Strasberg, como Culpable y Fraudulenta, y consecuentemente, consentida o ejecutoriada que sea la presente, se deberán remitir las actuaciones al Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción que por turno corresponda.

Buenos Aires, julio 27 de 1984. — Emilio A. Mendez Sarmiento, secretario.

e. 27|8 Nº 2.872 v. 31|8|84

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que con fecha 3 de agosto de 1984 se declaró en estado de quiebra a GERARD S. A., fijando el día 28 de setiembre de 1984 como hasta la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico Don Armando Antonio De Santo domiciliado en Uruguay 465, Piso 4º, Dto. "A" (art. 96 inc. 1º de la ley 19.551). — En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se realizará con los que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de diciembre de 1984 a las 10 horas. — Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 en veinticuatro horas, quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme al art. 107 de la citada ley.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1984. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

e. 27|8 Nº 2.873 v. 31|8|84

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de: LUTTERAL AUTOMOVILES ESPECIALES S.A.I.C. — Síndico: Jorge Carlos Fernández, con domicilio en la calle Reconquista 590, piso 3º, Capital, a quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1984. Se intima a la fallida a entregar al Síndico dentro de las 24 horas, los libros, papeles y bienes que tenga en su poder a sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas a la misma so pena de considerarlos ineficaces. Se fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el 10 de diciembre de 1984, a las 9.30 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en caso de corresponder su celebración, en la sede de este Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1984. — Horacio R. de las Carreras, secretario.

e. 23|8 Nº 2.846 v. 29|8|84

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de CANDIB S.A.C.I.F.I.A., expediente Nº 43.304. Síndico: Federico J. Marull Sellares, con domicilio en la calle Viamonte 1646, piso 4º, departamento 18, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de octubre de 1984. Se intima a la fallida a entregar al Síndico dentro de las 24 horas los papeles, libros y bienes que tenga en su poder, y a sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Se prohiben pagos y entregas a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Se fija audiencia para el día 21 de diciembre de 1984, a las 9,30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sede del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital.

Buenos Aires, agosto 22 de 1984. — Horacio R. de las Carreras, secretario.

e. 28|8 Nº 2.879 v. 3|9|84

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 17, hace saber por el término de 5 días, que con fecha 11 de julio de 1984 se decretó la quiebra de: MUCHOW RODOLFO GUILLERMO CRISTIAN. — Síndico designado: Rodolfo F. Yaryura, con domicilio en Diagonal Norte 730, piso 4º, oficina 42, Capital, fíjase como fecha para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos el día 28 de setiembre de 1984 (art. 96, inciso 1º de la Ley Nº 19.551), en caso de proponerse concordato resolutorio, se convocará a los acreedores para la reunión del día 3 de diciembre de 1984, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1984. — Martín Carlos Arriola, secretario.

e. 23|8 Nº 2.847 v. 29|8|84

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en los autos de quiebra de "FLAMENCO S. R. L.", que el Síndico designado en la misma es el Cdor. Alberto Luis Abulafia constituyó domicilio en Florida 253, 5º piso "C", a quien los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos. — Se intima todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquélla so pena a los que lo hicieran, de no quedar exo-

nerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Intímase a la fallida y a sus socios gerentes para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y para que dentro de las 24 horas entreguen al Síndico libros y papeles de comercio.

Buenos Aires, agosto 15 de 1984. — Angel O. Sala, secretario.

e. 27|8 Nº 2.875 v. 31|8|84

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en autos: "TAIGRA S. A. s|Quiebra", que se ha decretado dicha quiebra habiéndose designado Síndico de la misma al Cdor. Horacio N. Casal quien constituyó domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16 "A" Capital Federal; a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de octubre de 1984. — Se señala audiencia para el día 29 de noviembre de 1984 a las 9 horas en la que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquélla so pena, a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Asimismo intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — La fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin autorización del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 20 de 1984. — Angel O. Sala, secretario.

e. 27|8 Nº 2.876 v. 31|8|84

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica extravío letra de cambio de acuerdo a la resolución dictada en los autos "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO s| cancelación", que se transcribe seguidamente en lo pertinente: Buenos Aires, 31 de mayo de 1984. ... Atento que con la copia de denuncia policial se encuentra acreditado, en principio, el extravío denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado de conformidad con lo establecido por el art. 89 del Dto. Ley 5.965|63, ratificado por la Ley 16.478 y previa caución real que ofrecerá el peticionante por un monto de $a 600.000 a satisfacción del Juzgado, decrétase la cancelación de la letra de cambio emitida por Sudantex S.A.I.S. por $ 600.000 con vencimiento a "la vista". Autorízase el pago de los mismos para una vez transcurridos 60 días de la última publicación que a continuación se ordenará siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Publíquese por edictos el presente auto, por el término de 15 días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1984. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

$a 7.905 e. 27|8 Nº 12.239 v. 14|9|84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo de Emilio Perea, sito en el Palacio de Justicia, piso 6º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "Banco del Acuerdo S. A. c|Slepoy, Daniel Máximo s|sumario", Expte. Nº 44.968 se ha ordenado la publicación de los siguientes edictos, citando al demandado DANIEL MAXIMO SLEPOY, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial (arts. 145 y 146 C.P.C.C.).

Buenos Aires, 8 de agosto de 1984. — Emilio Perea, secretario.

e. 28|8 Nº 2.880 v. 29|8|84

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por 5 días en la quiebra de: HORACIO A. D'ANNUNZIO Y ASOCIADOS PUBLICIDAD S.A. — Síndico: Alberto Lores, con domicilio en Av. Córdoba 2465, piso 14, dpto. C, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de setiembre de 1984. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas haga entrega al Síndico de los libros y demás documentación contable. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1984. — Raúl A. Taillade, secretario.

e. 23|8 Nº 2.848 v. 29|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310 — Publicación: Comienza: 27|8 - Vence: 29|8|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	15|8|84	JOSE GALLI	12.002
1	2	Patricia G. de Gatzke	9|8|84	ADOLFO JOSE JORDANEY	58.210
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15|8|84	RODOLFO BERNARDO MORALES	12.003
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20|8|84	AGAPITO ARBOLEYA	58.256
2	4	Horacio Roberto Granero	15|8|84	ALEJANDRO GIGLIO	52.221
2	4	Horacio Roberto Granero	7|8|84	SHIH LU HUANG	58.203
2	4	Horacio Roberto Granero	14|8|84	ANGELA RAFAELA HIUR de NAVARRO y PEDRO NAVARRO	58.200
4	7	Jorge E. Dal Zotto	7|8|84	ESTHER VILKER	58.207
4	8	María Del Carmen Aguirre	14|8|84	GIAGIA o BIAGIA NICOLOSI	12.037
5	9	Patricia E. Castro	7|8|84	ENRIQUE LUIS COMINELLI	58.220
5	10	Carlos A. Carranza Casares	13|8|84	FRANCISCO TEDESCHI	12.067
5	10	Alicia B. Alvarez	10|5|84	OFELIA ALICIA NUÑEZ de JARITONOFF	11.906
6	11	Hugo Carrillo	9|8|84	DOMINGO VARDE	58.248
6	11	Hugo Carrillo	20|8|84	ROBERTO ANTONIO COUTO	58.238
6	12	Lucas Aón	14|8|84	JORGE DIAZ HERRERA	12.166
6	12	Lucas Aón	20|8|84	TERESA MASONE de SANTARSIERE	58.219
7	13	Rolando Hugo Falke	11|7|84	ROBERTO NORBERTO RAMICONE	58.241
7	13	Rolando Hugo Falke	20|8|84	JOSE BARBARIK	58.198
7	13	Rolando Hugo Falke	20|8|84	JOSE ANTONIO SANCHEZ	58.218
7	13	Rolando Hugo Falke	13|8|84	MARIA PRESENTACION TOQUERO de RUIZ	58.206
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	10|8|84	PASCUAL DOMINGO TUZIO	58.214
9	18	Ernesto D. Julián	16|8|84	ELENA MATILDE ORTIZ de FONTENLA	58.250
10	19	Martín J. Durand	13|8|84	VICENTE LA SALVIA y MARIA CARMELA o MARIA CARMEN o CARMEN o CARMELA BOFFA o BOFA o BUFA de LA SALVIA	58.231
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	10|8|84	ELIAS TICO	58.239
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	15|8|84	AMALIA MERCEDES FERREYRA y|o AMELIA MERCEDES FERREIRA de PEREIRA VICTORINO	58.195
11	22	José María Irigaray	6|8|84	MARIA CARMEN FERRARA de SUTERA	58.198
11	22	José María Irigaray	7|8|84	ATILIO CESAR RENZI SEGURA	58.194
11	22	José María Irigaray	14|8|84	MARIA ELENA RAZZINI	58.222
12	23	Ezequiel E. Goitía	20|8|84	RUGERO MEROLLA o RUGGIERO MEROLLA	12.001
12	24	Ezequiel E. Goitía	3|8|84	JUANA BIDART de CHIQUIRRIN	58.245
13	25	Fernando B. Menéndez	16|8|84	PEDRO BANINO	58.240
13	25	Fernando B. Menéndez	16|8|84	CARLOS ARMANDO MARIA MARTINOLI y ROSA RUBINO de MARTINOLI	58.224
14	27	José Luis Caruso	3|8|84	ANGEL JUAN CASSERA	12.023
14	27	José Luis Caruso	8|8|84	JULIO AMADEO BACQUE	12.124
14	27	José Luis Caruso	9|8|84	CAROLINA DUTKA de FRUGONE	58.244
14	28	Guillermo C. Mercado	9|8|84	JORGE BRAMBILLA	58.263
15	30	José Luis González	15|8|84	EUFROZYNA CHAJNOWSKA	58.257
15	30	José Luis González	13|8|84	ISAAC AIZYK CUKIERMAN y MARIA ULANOVSKY Viuda de CUKIERMAN	58.249
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20|8|84	VICTORIANO CAMPO	58.201
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20|8|84	JOEL HEIWEIL	58.229
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20|8|84	JOSE CASAL	58.235
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6|8|84	JOSE LORENZO	58.190
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14|8|84	SANTIAGO TORREGLOSA	58.192
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14|8|84	EDUARDO ERNESTO MASSONE	12.200
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20|8|84	CARMEN ROSSI de CANSTATT	58.204
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7|8|84	ANA MARIA PINTOS de CORIA	58.172
18	36	María Isabel Millán	20|8|84	LUIS RAUL COSTA	58.243
18	36	María Isabel Millán	10|8|84	ELENA ELECTRA GRAMANO de PISCHE	58.213
18	36	María Isabel Millán	20|8|84	CESAR SEGUNDO SARACCO	58.212
18	36	María Isabel Millán	30|7|84	ESPERANZA CARREIRA de COSTA	58.205
19	38	Martha B. Gómez Alsina	15|8|84	MARIA ANGELA PETROLO de PETROLO	58.258
19	38	Martha B. Gómez Alsina	6|8|84	HILDA CRISTINA CANTEROS	58.174
20	39	Luis José Carballido	20|8|84	MARIA MANUELA BANZAS de ROMANAZZA	58.246
20	39	Luis José Carballido	15|8|84	ANA BEATRIZ DOZZA de CAMPANELLI	12.009
20	39	Luis José Carballido	15|8|84	BEATRIZ MARIA BERLUSCONI de BERSANTI	58.188
20	40	Celia Angeles Pérez	16|8|84	ROSA GALASSO de KUROZAKI y TERUTOKI KUROZAKI	58.255
20	40	Celia Angeles Pérez	9|8|84	ALBERTO VILLER	12.039
21	41	Luis Guillermo Köhler	20|8|84	TIBOR LEFKOVICS	12.072
21	42	Carlos Alberto Vázquez	14|8|84	CARLOS MARIA HILARIO GUMERSINDO LOZA	58.247
22	44	Carmen N. Ubiedo	13|8|84	OTTO HERIBERTO BRAUER	12.108
22	44	Carmen N. Ubiedo	9|8|84	RAMON JAIME BALTASAR DOMENECH y CATALINA GOMEZ de DOMENECH	12.120
22	44	Carmen N. Ubiedo	16|8|84	DOMINGO TAMASI	58.225
22	44	Carmen N. Ubiedo	16|8|84	AMELIA ROSENDE de CITRANO	58.217
22	44	Carmen N. Ubiedo	21|8|84	ORLANDO SOENGAS	58.216
23	45	Ana M. Beneventano	3|2|84	JOSE ANTONIO BONINA	58.227
23	45	Ana M. Beneventano	16|8|84	SARA ALEJANDRA PUCCIO Vda. de CAMMAROTA y HERMINIA PUCCIO Vda. de BARREDO	58.226
23	45	Ana M. Beneventano	14|8|84	RAFAELA OSTONE Vda. de ROVERAN	58.193
24	48	Rubén H. Malatesta	14|8|84	PEDRO GIUDICE y TERESA SCALZO de GIUDICE	11.996
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	27|7|84	MERCEDES MARTA NIETO	12.149
25	50	María Eugenia Giraudy	10|7|84	ELENA MARIA RAFAEL de SATONI	58.242
25	50	María Eugenia Giraudy	16|8|84	CARLOS MONLAO	12.113
26	51	Julio César Dávalos	14|8|84	PEDRO HECTOR ANDINO	12.034
26	51	Julio César Dávalos	8|8|84	MARIA ARONE de PIGNATARO	58.184
26	52	Jorge A. Quagliardi	10|8|84	SOLEDAD ALVAREZ	58.251
27	54	Miguel Angel Secchi	20|8|84	ANDREA LOPEZ Vda. de CARBALLO	58.234
28	56	Daniel Rubén Tachella	13|8|84	ROMUALDO SANCHEZ y AUREA ANDRINO de SANCHEZ	58.228
29	57	Liliana Filgueira de Casares	10|8|84	SARA IRENE LABENSKY de STREJILEVICH	12.204
29	57	Liliana Filgueira de Casares	16|8|84	ANTONIO LEONE y AMALIA VIOLA Vda. de LEONE	58.173
29	58	Marta Amelia Beiró	20|8|84	ANTONIO AMEIJEIRA	58.237
30	60	Ester Riesel	9|8|84	ROBERTO VICENTE PAUL	58.232
30	60	Ester Riesel	14|8|84	JUSTA FRANCISCA AROSTEGUI Vda. de NOVOA	12.114
30	60	Ester Riesel	5|7|84	DOMINGO AGUERGARAY	12.127

e. 27|8 Nº 161 v. 29|8|84

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, sitó en Callao 635, piso 1º, hace saber en los autos "FREIRE FERNANDEZ VICENTE y Otra s|Cancelación", que se ha dispuesto decretar la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible a la orden de Vicente Freire Fernández y Mary René Sicca Nº. 62.272, emitido por "Compañía Financiera Munro S.A.", con fecha 28|12|83 y con vencimiento el 1|2|84, por la suma de pesos argentinos 338.649,64 (pesos argentinos trescientos treinta y ocho mil seiscientos cuarenta y nueve con sesenta y cuatro centavos). — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, agosto 2 de 1984. Miguel Federico Bargallo, secretario

$a 8.045 e. 10|8 Nº 57.493 v. 31|8|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, cita a LILIANA NOEMI ESCALIER DE KASANGIAN, por su representación y la de sus hijos menores Liliana Giselle y Héctor Mariano Kasangian, a tomar la intervención que les corresponde en el plazo de cinco días en autos Valmyr S.A.C.I.I.F.C.A. y A. c| Escalier de Kasangian, Liliana Noemi y otros s|ejecución prendaria, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora de Incapaces y Ausentes para que la represente (art. 343 del Código Procesal). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1984. — Rubén A. Alberti, secretario.

$a 620 e. 28|8 Nº 12.462 v. 29|8|84

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, sito en Paraguay 1536, 2º piso, de Capital Federal, cita y emplaza por dos días al señor MAURICIO ZINIK en los autos Del Valle Juan José c|Zinik Mauricio s|daños y perjuicios, para que dentro del término de 10 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Incapaces y ausentes para su representación en las actuaciones. — El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1984. — Alejandro M. Colombres, secretario.

$a 682 e. 28|8 Nº 58.339 v. 29|8|84

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, cita por cinco días a PASCUAL DI STASI para que comparezca a estar a derecho en los autos Consorcio de Propietarios Edificio Calle General Martín de Gainza 131/133 c|Di Stasi, Pascual s|ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de usentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, marzo de 1984.

Enrique Videla Sánchez, secretario.

$a 496 e. 28|8 Nº 12.423 v. 29|8|84

PROVINCIAS

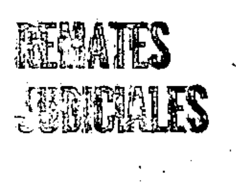
JUZGADOS FEDERALES

MAR DEL PLATA

El Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de diez días a la demandada CRISTINA FERRIA para que dentro del plazo indicado precedentemente tome en autos la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial, para que la represente (artículo 343 del C. Procesal) en el juicio Nro. 26.871, caratulado ENCOTEL contra Ferria Cristina por cobro de pesos. Publíquese por 2 días.

Mar del Plata, junio 11 de 1984. — Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 28|8 Nº 2.833 v. 29|8|84



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días, en autos caratulados: "DIAZ CADAVEDA AURELIO y Otros c|GERECITANO DOMINGO y Otros s|División de condominio". Expediente Nº 18.500, que por orden del Sr. Juez Nacional Dr. Diego N. Quirno, el martillero don Alfredo Carlos Bence rematará el día 5 de setiembre de 1984, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sita en Cangallo 1233, de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la zona Sud de la Capital Federal, Parroquia de San Carlos, calle Quito 3836, entre las de Castro Barros y Yapeyú, fracción de terreno que es parte del lote 14 de la manzana D, de las siguientes medidas: 6,97 m. en su frente al Norte; 96,23 en su costado Oeste; 6,95 m. en su contrafrente al Sud y 96,49 m. en su costado Este; lindando con: Por el frente con la calle Quito, con el Oeste con Manuel Sampietuc, por su contrafrente al Sud y por su costado Este con la finca Quito 3835/52. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección 36, Manzana 93, Parcela 6A. — Partida Nº 151.240 (todo a fs. 245 y 245 vta.). — Según constatación del martillero interviniente, se trata de un inmueble donde está iniciada y paralizada la construcción de un edificio de departamentos de varios pisos, estando realizada sólo la losa de planta baja y un sótano de aprox. 7 x 1. m. — La distribución está establecida para una construcción de 3 cuerpos, estimando departamentos de tres ambientes a la calle y de dos ambientes los restantes. — Tinglado precario al fondo. — Desocupado. — El bien reconoce deudas: Municipales: por Alumbrado, Barrido y Limpieza: $a 607,45, por Contribución Territorial: $a 204,40 y Conservación Pavimento y Aceras: $a 20,40, todo al 12|4|84 (fs. 212). — Obras Sanitarias: $a 13.571,38, índex. al 5|4|84 (fs. 203). — Base: $a 4.544,12 (2|3 partes de la valuación fiscal a fs. 212). — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,50 por ciento. — Todo en efectivo en el momento de la subasta. — Días de exhibición: 31 de agosto, 1º y 3 de setiembre de 1984, de 14 a 17 horas. — El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de ser aprobada judicialmente la subasta (Art. 580 del C. Proc. C. y C.), bajo apercibimiento de ordenar nuevo remate y hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas. — Deberá indicar asimismo dentro del tercer día el nombre de su comitente si lo hubiera, con los recaudos del Art. 571 del C. Proc. C. y C. y constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Mayor información y folletos a disposición de los interesados en la Corporación de Rematadores, en Güemes 4841, 5º piso 12 (T.E. 773-8019), o en el inmueble a subastar, los días de exhibición.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1984. — Carlos A. Carranza Casares, secretario.

$a 3.013.- e. 27|8 Nº 12.350 v. 29|8|84

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9 Secretaría Nº 17 comunica por dos días en los autos: MOLEJON MANUEL c|CORDOBA JULIO NICOLAS y otra s|Ejecución Hipotecaria. Expediente Nº 29.197 (Reconstruido) que el martillero Dn. Jorge M. Costa (99-6283) rematará el día 3 de setiembre de 1984 a las 15 horas en el local de la calle Humberto Iº Nº 2042, de Capital Federal, un lote de terreno baldío ubicado en el Partido de Morón, localidad Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Andalgalá s|número, sobre asfalto, entre la Av. Rat y calle Medina y sus medidas son 10 m. de frente por 22,50 m de fondo, haciendo un total de 225 m2. Nomenclatura Catastral: Circunsc. V; Sección F; Manzana 61; Parcela 13; Partida Nº 94.171. El mismo se encuentra desocupado y puede visitarse libremente. Deudas: Impuesto Inmobiliario, $a 1.106,63 (Fs. 225); Municipal, $a 803,31 (Fs. 161). — Base: $a 1.929,33 (2|3 parte Valuación Fiscal). — Seña: 20%. Comisión: 3%. — Sellado: 0,5 %. Al contado y al mejor postor. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1984. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$a 1.240 e. 28|8 Nº 12.469 v. 29|8|84

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en los autos: "HOFMAN, PABLO c|FERRES, ELISA y Otro s|Sumario", Expediente Nº 37477, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el miércoles 5 de setiembre de 1984, a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el inmueble ubicado en Estación Pavón, Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires (dentro del Country Club Indio Cuá, Unidad Funcional Nº 404); inscripción de dominio 18|6|74-30404, Leg. Esp. 29359. — Circ. III, Sec. Rural, Parc. 688 b, subparcela Nº 03-404. — Superficie total terreno: 359,4 m2. — Partida 020094 — Con todo en él edificado, plantado y adherido. — La propiedad consta de dos plantas con living comedor 4 dormitorios, 2 baños y cocina. — Estado de ocupación: por su propietario y familia (según constatación obrante en autos). — Según su propietario Carlos Adolfo Vitale, manifiesta que la construcción efectuada sobre el bien —la que se había realizado sin la aprobación de los planos respectivos— avanza en partes esenciales sobre la finca vecina. — Base: $a 726,36, contado, mejor postor. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento y sellado de ley: 5 por mil, todo en efectivo. — Deudas: Inmob.: $a 232,76 (al 7|10|83); Munic.: $a 36,56 (al 18|10|83); Conct. Vial: $a 109,04 (al 31|10|83). — Exhibición los

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 310 — Publicación: Comienza: 28-8-84 — Vence: 30-8-84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Paricia G. de Gatzke	6-6-84	ESTELA CARMEN MEDINA	12.386
1	2	Paricia G. de Gatzke	21-8-84	ADELINA MARIANA MORENO DE BENAVENTE	58.312
1	2	Paricia G. de Gatzke	21-8-84	EMILIA MOSSE DE FERRARI	58.277
1	2	Paricia G. de Gatzke	21-8-84	JUAN CARLOS SANTOS	58.276
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16-8-84	RUBEN DARIO BAEZ	58.274
2	4	Horacio Roberto Granero	1º-8-84	HERMINIA BASSOLA	12.282
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	6-8-84	MARIA ADELA CONEN DE MERCADO ó MARIA ADELA CONEN Y WAUTERS	53.319
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	21-8-84	FACUNDO JOSE ALVAREZ	12.290
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	21-8-84	YUMAN JAIDA	58.315
3	6	Alberto Ugarte	21-8-84	ALBERTO GONZAGA CHEVILLARD	58.369
4	7	Jorge E. Dal Zotto	20-8-84	MARIA REMEDIOS BESTEIRO VDA. DE ALVES	58.310
4	7	Jorge E. Dal Zotto	5-7-84	IDA SUSANA JADZNISKY DE IGLESIAS	12.338
4	8	María del Carmen Aguirre	13-7-84	JOSE LEIS	58.288
4	8	María del Carmen Aguirre	13-8-84	MARIA ENGLER	12.207
5	9	Patricia E. Castro	21-8-84	INES MATILDE CRIBARI DE JUANTO	58.322
5	10	Alicia B. Alvarez	5-6-84	GREGORIO WIGUTOW	58.329
6	11	Hugo Carrillo	16-8-84	ERNESTO BURINI	12.380
6	11	Hugo Carrillo	21-8-84	CARLOS NORBERTO BERACOECHEA	12.303
6	12	Lucas Aón	16-8-84	URSULA MARIA LUISA SAN JUAN DE MONDINO	12.312
6	12	Lucas Aón	10-8-84	EDUARDO NORMAN MILNER	58.302
7	13	Rolando Hugo Falke	13-8-84	TEMISTOCLES PISEDINO ROBLES	58.305
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	20-8-84	ANGELA MILANI	12.209
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	20-8-84	BERNARDINO NICOMEDES LABAYRU	12.275
8	15	Adolfo María Repetto	1º-8-84	SARA JULIETA MUÑIZ DE LEITNER	58.321
8	15	Adolfo María Repetto	3-8-84	JOSE CARLOS RIZZO	12.348
8	15	Adolfo María Repetto	16-8-84	MARIA ELENA PEREIRA DE CLEMENTE	58.291
8	16	Adriana C. de Frezza	10-8-84	HORACIO HECTOR RUZZANTE	12.210
10	20	Gabriel M. Munzinghi	16-8-84	EDUARDO ROVIRA	58.279
11	21	Julio Campos	15-8-84	OSCAR MARIA GERMAN DELLA PAOLERA	58.309
11	21	Julio Campos	16-8-84	MANUEL GARCIA	58.265
12	23	Ezequiel E. Goitia	20-8-84	CARLOS ALBERTO CANNELLA	12.259
12	23	Ezequiel E. Goitia	20-8-84	ANGEL PEDRO AUGUSTO COLOMBO	58.314
12	24	Ezequiel E. Goitia	26-6-84	JOSE GUCAS	58.324
13	25	Fernando B. Menéndez	7-8-84	MARIA NEGRO DE BURRONE Y ERNESTO BURRONE	12.278
13	25	Fernando B. Menéndez	9-8-84	MARIA CRISTINA PATERNOSTER DE LIGUORI	12.214
13	26	María Celia García Zubillaga	20-8-84	ANGELA NELIDA RAMOS DE CORTESE	58.307
14	27	José Luis Caruso	31-7-84	MARCELINO HERRERO	12.243
14	27	José Luis Caruso	21-8-84	JUANA INES OLIVARI DE LONATI	58.266
14	28	Guillermo C. Mercado	15-8-84	BRUNO FENDER	58.294
15	29	Beatriz E. Scaravonati	31-7-84	JESUS MALAGON ó JESUS JOSE NORBERTO MALAGON RODRIGUEZ	58.284
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25-7-84	ERNESTO FRANCISCO D'ALOTTO	58.287
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21-8-84	MARIO ALBANI	12.279
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16-8-84	JOSE TOMASSI Y EULALIA GUADALUPE NAVARRO DE TOMASSI	12.232
17	33	Tristán Bravo	16-8-84	RAMON SANCHEZ ó SANCHEZ CARDELLE	58.283
18	35	María Isabel Millán	20-8-84	MARGARINO DE RAVIZZA ROSA	12.273
19	37	Eduardo Nuzzolese	14-8-84	DIEGO SANTIAGO PAIVA	58.318
20	39	Luis José Carballido	15-8-84	CLELIA NOEMI ALFONSIN	12.390
24	40	Celia Angeles Pérez	15-8-84	PERICLE PETINAROLI	58.300
21	42	Carlos Alberto Vásquez	14-8-84	ROSALIA AMOR VDA. DE LOPEZ	58.317
22	43	Hernán Lorenzo Coda	21-8-84	OSCAR ANTONIO MEZZULLO	12.208
22	43	Hernán Lorenzo Coda	20-8-84	EDUARDO NATAL LOPEZ	58.323
22	44	Carmen N. Ubiedo	13-8-84	JORGINA LEMOS DE SANTOJANNI	58.264
22	44	Carmen N. Ubiedo	20-8-84	MARGARITA LUPESCU	12.206
23	46	Félix G. de Igarzábal	20-8-84	ISMAEL ANTONIO RUSSI Y CECILIA ALEJANDRO VICTORIA ETCHEVERRY VILLANUEVA VDA. DE RUSSI	58.275
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	7-8-84	ANGELA TRAVAGLIO DE SAREDI	58.263
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	25-6-84	STELLA RAQUEL ANTONIA FOSSATI DE MARTIRE	12.355
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	20-8-84	ELSA DELIA DAICICH	12.371
25	50	María Eugenia Giraudy	13-8-84	JUAN DULKA	58.265
26	51	Julio César Dávalos	15-8-84	RAQUEL ELIDIA PISSINIS	58.306
26	51	Julio César Dávalos	8-8-84	ELENA PINTOS DE VARESINI	12.329
27	54	Miguel Angel Secchi	16-8-84	MARIA JOSEFA FERNANDEZ DE LOPEZ	58.313
28	55	Dora Mariana Gesualdi	10-8-84	CARLOS VALLIS	53.270
28	55	Dora Mariana Gesualdi	26-7-84	WERNER ENRIQUE HULSE	12.281
28	55	Dora Mariana Gesualdi	20-8-84	OLINDA GOMEZ DE LAZARO	58.267
28	56	Daniel Rubén Tacchella	21-8-84	ESTELA VIRGINIA BERNARDO VDA. DE ALVARADO	58.301
28	56	Daniel Rubén Tacchella	21-8-84	HILARIO ABENCIO GONZALEZ	12.377
28	56	Daniel Rubén Tacchella	31-7-84	HEDVIGIA REINHART VIUDA DE STRAUSS	12.231
28	56	Daniel Rubén Tacchella	16-8-84	JACOBO QUIC Y MARIA MARIANA STAÑARI VDA. DE QUIC	58.306
28	56	Daniel Rubén Tacchella	14-8-84	ALBERTO JOSE CORDEU	58.292
28	56	Daniel Rubén Tacchella	28-6-84	HECTOR AVELINO UGARTECHE	58.289
29	58	Marta Amelia Beiró	21-8-84	CLEMENTINA FLORIO DE TOTO	58.295
29	58	Marta Amelia Beiró	7-8-84	MARTHA SUSANA TUR	12.254
29	58	Marta Amelia Beiró	13-8-84	NELLO STRIVIERI	12.277
30	59	Santiago González Balcarce	20-8-84	OCTAVIO LAURA ALA	12.260
30	60	Ester Riccl	8-8-84	JOSE JULIAN BASUALDO	58.320
30	60	Ester Riccl	7-8-84	NICOLAS PACHUR	58.262

e. 28|8 Nº 252 v. 30|8|84

días 1º, 2 y 3 de agosto, de 10.30 a 15.30 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1984. — Ezequiel E. Goitía, secretario.

$a 2.232.- e. 27|8 Nº 12.310 v. 29|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Comercial 2 Secretaría 4, hace saber por cinco días en los autos: TAQUINI S.A. FIN. (en liq. por el B.C.R.A.) s|Quiebra, incidente de Liquidación de Bienes, Exp. Nº 48.7?8|84, que el martillero Albert Federico Lanfranconi, Cangallo 1143, 5º O. 66, Tel. 35-9641, Buenos Aires y Corrientes 1713, Tel. 023-22776-28073, Mar del Plata, rematará el día jueves 6 de setiembre de 1984 en el salón de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1232, Buenos Aires, los siguientes inmuebles: 1): Hora 11.45: Local en Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. Aires, calle Corrientes 1785 entre Peatonal San Martín y Rivadavia compuesto de sótano planta baja y entrepiso con total de superficie propia de 103,24 m. Incluye lnea telefónica Entel MDP 023-32163. Base $a 7.500.000. Al contado. Mejor postor. Seña 20%. Comisión 3%. Sellado: 5 por mil. Ver días hábiles: 10-12 hs. y 16 a 18 hs. — 2): Hora 12,15: Departamento moderno en Edificio Torre, Avda. Federico Lacroze 3115, esquina Cap. Ramón Freire, piso 11, letra B. Superficie propia con balcón saliente 74,55 m| Base $a 2.200.000. Contado. Mejor postor. Visitar días hábiles 12 a 16 hs. Llaves portería. J 3): Hora 12.30: Departamento Avda. Belgrano 2615, primer piso, unidad 4, entre las calles Saavedra y Misiones. Superficie propia 53,?9 metros, sem cubierta 3,59 con total de 57,18 m. incluye línea Entel. Bs. As., 942-8578. Base $a 900.000.— Contado. Mejor postor. Ver los días 30-31 agosto y 3 y 4 setiembre de 14 a 17 hs. Ambos departamentos ubicados en esta Capital Federal. Los inmuebles se entregan desocupados con expensas comunes e impuestos pagados a la posesión judicial. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Todo pago es únicamente en dinero efectivo y el saldo de precio deberá depositarse en autos de los cinco días posteriores de aprobado el remate (art. 580 del Código Procesal), sin que medie notificación alguna, bajo el apercibimiento contenido en dicha norma legal. — 4): Hora 14: Equipo de computación (centro). Funcionando. Made in U.S.A. Marca Wang. Completo. Servicio permanente, original. Entrega inmediata. Base $a 2.900.000. Seña 20%. Comisión 10%. Sellado 5 por mil Equipo de computación (unidad complementaria), con accesorios de importancia. Base $a 150.000. Entrega inmediata. Mismas condiciones. Además una mesa de órdenes con 100 lneas punto a punto, con 4 posiciones, ampliables — 6): Registradores National y N.C.R. 8 totales. Un castillete blindado seguridad. Máquinas cuenta billetes Billcon R 711 y Laurel y 9 equipos telefónicos Kemdit usados. Sin Base; contado. Mejor postor. Seña 20%. Comisión 10%. Sellado cinco por mil. Saldo de precio día siguiente del remate en oficina martillero de 10 a 12 hs. Dinero efectivo. Detalles en catálogos. Se exhiben en San Martín ?86, Cap. Fed. días hábiles 10 a 16 horas. Compradores deberán constituir domicilio radio del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1984. — Marta Graciela Cirulli secretaria.

$a 6.820.— e. 24|8 Nº 12.096 v. 30|8|84

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en autos: DEARMEDELEC S.A.I.C. s|Quiebra, s|Incidente de Subasta. Expediente Nº 54.747, que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará el día 7 de setiembre de 1984, a las 12 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479, de Capital Federal, el inmueble sito en calle Holmberg 2134|36, entre Juramento y Mendoza, de Capital. Se trata de una finca edificada sobre terreno que mide 8,66 m en su frente y 19,21 m en su fondo. Por el Nº 2134 se accede a un garaje y por el Nº 2135 se accede a una oficina, gran salón, baño y patio. Nomenclatura catastral: Circ. 16, Secc. 51, Manz. 103, Parc. 27C. La propiedad se subasta desocupada. — Base: $a 262.500 al contado y al mejor postor. Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado: 1%. — Efectivo. — El 90% restante deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate (Art. 580 del Código Proc. Civil y Comercial). — El comprador declara conocer el estado físico y jurídico del inmueble que se enajena y se compromete (cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se haga a la venta) a ingresar los saldos de precio en término, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Corre por cuenta del adquirente el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo; así como la remoción de cualquier impedimento que impidiera la escrituración y que fuera ajeno al concurso. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El inmueble se exhibe los días 5, 6 y 7 de setiembre en el horario de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1984. — Graciela Rossi, secretaria.

$a 4.030 e. 28|8 Nº 12.465 v. 3|9|84

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber por tres días en los autos: ESTABLECIMIENTO METALURGICO PECU S.A. s|Quiebra, Expediente Nº 34.830, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 6 de setiembre, a las 12 horas, en el local de la calle Talcahuano 479. Capital Federal, Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos, los lotes de terreno (4) con todo lo edificado, plantado, adherido al suelo, ubicado en el partido de Matanza, Pueblo Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, designados en su título, como lote 2, 3, 4 y 5, todos con frente a la calle Alvear, entre Solís y Tacuarí, y miden. Lote 2: 8,66 m de frente al S.O. x 21,53 m de fondo = 183.44 m2; Lote 3: 8.66 m de frente al S.O. x 30,19 m de fondo = 261,44 m2; Lote 4: 8,66 m de frente al S.O. x 38.85 m de fondo = 336,44 m2; Lote 5: 8,66 m de frente al S.O. x 30,19 m de fondo = 261.44 m2. — Nomencl. Catast.: Circ. II; Sec. G; Manz. 412, Parc. 20. 21, 22 y 23. respectivamente. Desocupados. Sobre los mismos se halla edificado un galpón y vivienda en malas condiciones. — Base: $ 11.096,66 (Lote 2): $ 14.133.33 (Lote 3); $ 16.886 (Lote 4); y $ 10?.2?2 (Lote 5). — Seña: 10%. Comisión: 3%. -- Sellado: 5 por mil. Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visitar los días 3, 4 y 5 de setiembre en el horario de 9 a 15 horas. — Adeudan: Imp. Municip. Lotes 2 y 3. $ 1.323,40; Lotes 4 y 5, $ 925,70; Impuesto Inmobiliario. Parc. 20: $ 4.031,46; Parc. 21: $ 5.302,98; Parcela 22: $ 6.268,16; Parc. 23: $ 13.849,92.

Buenos Aires. 8 de agosto de 1984. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

$a 2.139 e. 28|8 Nº 12.468 v. 30|8|84

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio: GERSON GERARDO JOSE c|VANONI NESTOR LUIS s|ejecutivo expediente Nº 44.566; que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, Maipú 645, piso 2 departamento 6 Tel.: 392-1660 rematará el día 6 de setiembre de 1984 a las 11.30 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 Capital Federal la mitad indivisa en dos lotes de terreno, con todo lo edificado plantado, clavado o adherido al suelo, ubicados en la calle Independencia entre las de Martina Céspedes y La Calandria, de Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, identificados como lotes 7 y 8, miden 10 metros de frente cada uno por 50 metros con 80 centímetros de fondo, lo que hace un total de 1.016 m2, según títulos (Fs. 33 vta.) encontrándose sobre los mismos una edificación semidestruida y abandonada; consta de un local al frente un tinglado al medio y una edificación al otro costado pudiéndose ver en su interior máquinas para fabricar soda, abandonadas y aparentemente desmanteladas; según informes que surgen del mandamiento de verificación, esta propiedad está abandonada desde hace aproximadamente 2 años. — Adeuda impuestos municipales al 30|3|83 $a 4.839 - (Fs. 43) — O. S. N. $a 248,36, al 20|4|83. - (Fs. 32) e Inmobiliario $a 970,70; al 17|5|83 (Fs. 41). — Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. — Base: $a 33.184. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: Cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate: — Se visita de lunes a domingo de 9 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1984. Héctor A. Patuel (h.), secretario.

$a 2.511 e. 27|8 Nº 12.363 v. 29|8|84

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días que el martillero Marcelo Héctor Moro. rematará en Humberto Primo 2042|46, de la Capital Federal, el día 10 de setiembre de 1984; a las 10.30 horas el inmueble sito en la calle Remedios 5675|79 entre los Nros. 5633 y 5683 y entre las calles Fonrouge y Larraya de la Capital Federal. edificado en un lote de 8,66 m de frente por 43 m 265 mm de fondo. — Nomenclatura Catastral; Circ.: I; Sección: 62: Manzana 19; Parcela 22 a. Partida Inmobiliaria 00?9?1. — Adeuda años 1983|84 A.B.L. $a 75? 40; C. Terr. $a 68,90; C. Pav. y Veredas $a 155,90; O.S.N. años: 1971|72|73|75,76,78,34, $a 1.453,43. Según constatación se halla deshabitada y es desocupable. Base $a 19.293,73; Seña: 10%; Comisión: 3% c|p. Sellado uno por mil, todo al contado en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Venta decretada en autos: ANDRES, OSCAR VALENTIN c|CERDEIRA JESUS CESAR s|Ejecutivo.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1984. — Emilio E. Lozada, secretario.

$a 1.178 e. 28|8 Nº 12.419 v. 29|8|84

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Comercial número 26 Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en autos: BASILE ALBERTO RUBEN s|Quiebra. Expte Nº 3.787-51, que el martillero Eneas V. Gianella rematará el 6 de setiembre de 1984, a las 13 horas, en Brasil 1360, Capital, los bienes de la fallida detallados a fs. 144 de autos, entre otros: Máquina de café, heladeras, sillas y mesas metálicas de comedor, registradora, cortafiambres, tostadoras. Folletos en Talcahuano 479 y Brasil 1360, Capital. Exhibición en Brasil 1360, Capital, desde siete días antes de la subasta, días hábiles de 12 a 15 hs., para su inspección, por lo cual los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamación alguna al respecto. Sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. Todo en el acto del remate en dinero efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1984. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$a 2.170.— e. 23|8 Nº 11.900 v. 29|8|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, comunica por tres días en el juicio: GERSON, GERARDO J. c|GUTIERREZ FIDEL R. y otra s|ejecutivo hipotecario Expediente Nº 179.207, que el martillero Juan Carlos Marsanasco, rematará en pública subasta, el día 10 de setiembre de 1984, a las 12.30 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital Federal, el terreno sito en el cuartel octavo del Partido de San Vicente, próximo a la estación Alejandro Korn, frente a la calle Costa (altura 700), entre las de Santa Fe y Rosario, lote 3, manzana 7 que mide 20 metros de frente por 33 metros de fondo; lo que hace un total de 660 m2. — Lindando por su frente al NE, con la calle Costa, por el SE, con el lote 4, por el SO con fondos del lote 9 y por el NO con el lote 2. — Partida Inmobiliaria 24.644. — Calle sin pavimentar. — Sobre el mismo hay edificada una casa de material que consta de dos dormitorios, living comedor, baño y cocina. — Ocupada por los demandados. — Según informe del 9|2|84, sin servicio sanitario. — Deudas: Municipales al 30|3|84 pesos argentinos 393,??. — Impuesto Inmobiliario al 30|11|83 $a 508,96. — Se puede visitar de lunes a viernes de 15 a 18 horas. — Condiciones de venta: Base $a 3.699,00. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1984. — Gustavo Daniele, secretario.

$a 2.046 e. 27|8 Nº 12.331 v. 29|8|84

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 14, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días, en autos: CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE GELLY Y OBES c|TISCORNIA, JORGE ARTURO s|Cobro de Expensas, Expte. Nº 137.674, que el martillero Rodolfo oJsé Pernice rematará el día 5 de setiembre de 1984, a las 11.30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Fs. 131. Unidad funcional Nº 7 de piso 7º y sus correspondientes unidades complementarias XVIII y XXI, sito en la calle Gelly y Obes 2299. Capital Federal, con las dos terceras partes de la valuación fiscal. — Base: $a 5.016,04. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Boleto: 0,5% cada parte. — Fs. 106|119. Títulos. — Deudas: Fs. 104, expensas comunes al 18|8|83, $a 26.476,46. — Fs. 97. Municipales: anual 1983. $a 28,80; $a 9; $a 22,50. 1984: 1er. ant., $a 14,40; $a 4,50; $a 11,25. 1984: ant., $a 248,24. Fs. 93. O.S.N. no figura. Fs. 109: superficie cubierta 230.18 m2; semicubierta 4,26; un balcón 20,50 m2. Total para el piso unidad funcional 255,07 m2, correspondiéndole las siguientes unidades complementarias, la XVIII, ubicada en la planta subsuelo 4,92 m2 y la XXI en la primer planta subsuelo, con superficie de 7,55 m2. Medidas Ad-Corpus. Fs. 137, ocupada por el Sr. Tiscornia en su carácter de propietario, juntamente con su cónyuge, 4 hijos y 1 nieto. — Comodidades: Hall privado, un dormitorio en suite, dos dormitorios, living comedor, un escritorio, comedor diario, un baño, toilette, cocina, office, tres piezas de servicio y baño, una cochera y una baulera. Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Horarios de Visitas: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12 horas. — Publicaciones: 2 días en el Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, agosto de 1984. — Fernando O. Galán, secretario.

$a 1.550 e. 28|8 Nº 12.470 v. 29|8|84

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos: ADROGUE C.F.S.A. c| QUINTANO, VALENTIN LUIS y otros s| Ejecución Prendaria. Expediente número 189.680, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 6 de setiembre de 1984, a las 14 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, un local con vivienda ubicado en el Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, paraje "Villa Barilari", Wilde, calle Boulevard de los Italianos 502, esquina Almirante Cordero, de acuerdo a planos 4-163-1954, lote 1 a, el cual es parte del lote 12 de plano antecedente de la manzana B y mide 8,71 metros de frente al NO. lindando con Boulevard de los Italianos; 8,72 metros en su otro frente al NE, por donde linda con la calle Almirante Cordero; 4 metros en su ochava al Norte, y 11,372 metros en su contrafrente al SE lindando con lote 1 b; y 11,55 metros en otro contrafrente al SO por donde linda con el lote 13 del plano antecedente. Superficie de 128,32 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección H; Manzana 38, y Parcela 1 ?. Inscripción de dominio 1.435 del año 1973. Partido de Avellaneda Accediéndose por Boulevard de los Italianos 502, frente al Nº 505 se comunica a un pasillo que conduce a un local|negocio y luego a un baño de servicio sin sanitarios, con una estantería de madera. El local posee otras dos entradas más, una sobre el Boulevard mencionado y la otra en la ochava con Almirante Cordero. Tiene 3 persianas metálicas, dos mostradores de material con tapa de mármol revestido de azulejos al igual que todo el negocio hasta una altura de 1,80 metros. El local mide 9,50 metros por 4,50 metros, aproximados. Ingresando al inmueble por Almirante Cordero 5415, se accede a una vivienda que consta de patio con lavadero techado, un pequeño galpón, de 1,30 por 1,80; una cocina de 3 por 2 (dos) metros con faltantes de elementos; una habitación de 3 por 3 metros con piso de baldosas, un baño completo con ventilación y otra habitación de 3,20 metros con piso de parquet y ventana a la calle. El inmueble se halla desocupado y deshabitado. La propiedad cuenta con servicios de gas natural, agua corriente y luz eléctrica y se halla a 5 cuadras de la importante Avenida Mitre de la Localidad mencionada. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 29. 30 y 31 de agosto y 1º, 3, 4 y 5 de setiembre de 1984, de 15 a 17 hs. Base: $a 72.890,72. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Existen constancias en autos de una deuda inmobiliaria de $a 609,02 (fs. 101) y con Municipalidad de Avellaneda (fs. 105), de $a 10.972,35 con más los ajustes hasta la fecha de su efectivo pago.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1984. Rubén A. Alberti, secretario.

$a 4.743 e. 28|8 Nº 12.467 v. 30|8|84

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, Civil y Comercial número 41, comunica por 2 días, en autos: ASORTE S. A. c|SAMBUEZA, JOSE B. y otro s|Ejecutivo. Expte. 40.742, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 8 de setiembre de 1984, a las 9.30 hs., en el local calle Pedro Goyena 241, de Capital, donde se exhibe los días 5, 6 y 7 de setiembre de 12 hs. a 16 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Renault 12 TL, año 1981, motor número 3633010, color marfil, carrocería número 924-72235, Dominio U-063.884, el que se encuentra en el siguiente estado sin criquet; con llave saca ruedas, con rueda de auxilio lisa; carece de los dos acrílicos traseros, tiene dos relojes adicionales en el tablero con 4 gomas en aparente regular estado, 1 rueda de auxilio lisa, asiento conductor tapizado roto. Base: $a 25.075,60 al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra y el adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 23 de agosto de 1984. Susana A. Nóvile, secretaria.

$a 980 e. 28|8 Nº 58.372 v. 29|8|84